

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Estudiantina formada por los alumnos de la Escuela de Veterinaria de esta capital, que ha recorrido varios pueblos de la provincia, dedicando su recaudación a fines benéficos.

(Foto Santos)

COMENTARIO

“No comprendo ese tremendo fracaso del socialismo. No lo comprendo...”. El que habla es un obrero, un buen obrero cordobés, un obrero español. Ha leído, día por día, el hundimiento socialista de Alemania y de Austria. Ha repasado los comentarios de la prensa. Y se ha doblegado ante esta realidad viva e innegable.

Pero él, hombre sincero, hombre fiel a su idea, que no ha pertenecido a los directivos ni a los dirigentes, que no se ha significado en política, que no ha hecho mal a nadie, no puede, todavía, comprender el fracaso de su pensamiento, que era como una esperanza en la sombría y dura tragedia de la vida. La buena fé que ha presidido todos los actos de su existencia, no puede dar crédito a esa noticia confirmada y definitiva. Se alza frente a ella, como una plena interrogación, como un gesto, o como un grito.

Y sin embargo es cierto. El socialismo atraviesa, no la crisis de la cual sale la tónica, sino la crisis del desastre. Loebe lo confirma ante el mundo, y en las palabras de Vanderbelde no hay sino una significación de resignada amargura.

Queda la tragedia de este obrero sencillo y fuerte, de este hombre tenaz, que ha creído en un programa sereno y que ha puesto en él, toda su ilusión y todo su optimismo. Esa tragedia no tiene solución. Sería preciso decirle a este hombre: “Ese partido socialista pudo realizar una gran obra, y no la realizó. Pudo acortar las distancias y lo que hizo fué distanciar las fronteras del capital y del trabajo. Sembró odios y rencores. Recoje el fruto de su obra”.

De todo esto, lo más deplorable, es en el fondo, ese hombre de buena fé, que dió su voluntad y su disciplina a una idea, sin que le agitaran convencionalismos personales. Su fracaso interior, es un poema. Para que la ilusión de este hombre volviera a resurgir, sería preciso que la sinceridad y la fraternidad germinara entre los hombres. Pero está demasiado complicada la humanidad con sus problemas, para que ese sueño, tan bello, pero tan sueño, tomara en la vida formas de realidad.

HERNIADOS (Quebrados)

Sensacional descubrimiento para la curación de la Hernia por el sistema de alimentar los tejidos abdominales provocando rápidamente el cierre del anillo herniario.

LA CIENCIA DICE:

"El uso de bragueros es completamente nulo y perjudicial si al mismo tiempo no se fortalecen las paredes del abdomen. El braguero sólo debe usarse como contentivo riguroso, debiendo ser construido exclusivamente para cada caso."

HE AQUÍ EL MÉTODO "SALUS" DEL ESPECIALISTA SEÑOR PÉREZ RUIZ

Ni operación con sus fatales consecuencias, ni bragueros torturantes de altos precios; la curación racional en breve tiempo y en todas las edades, sin molestias y sin dolor, quedando fuertes y sanos como nunca.

Consulta gratis : Facilidades de pago : Aplicaciones desde 75 pts.

HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, ahora podéis curar todos

El eminente especialista herniólogo SR. PÉREZ RUIZ, visitará personalmente en:

CORDOBA. El martes día 20 de Febrero, en el Hotel España y Francia, de diez a una y de tres a cinco; en **SEVILLA** los días 2 y 18 de cada mes en el Hotel Cécil Orient.

OPTAR POR EL MÉTODO «SALUS» ES PASAR DE MUERTE A VIDA

GRAN TEATRO COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS

Teléfono 2700

AURORA REDONDO-VALERIANO LEÓN

Hoy domingo 18 de febrero de 1934. A las 6,30 y 10,30, despedida de la Compañía, con la tragedia grotesca en tres actos de Carlos Aniches, **ES MI HOMBRE**, creación de Valeriano Leon. Extraordinario éxito de esta Compañía. Butaca numerada, 4,00 pesetas. Anfiteatro, 1,00 peseta. Paraíso, 0,40. La taquilla se abre a las dos de la tarde. Hoy domingo a las cuatro, gran programa de cine sonoro para los niños. Proyección de la película de dibujos **CAMPAÑAS DE BODA**, y reestreno de la magnífica producción Fox de esta temporada, **JUSTA RETRIBUCION**, hablada totalmente en español, interpretada por el famoso George O'Brien y la bellísima Nelly O'Day. Butaca, 0,50. Anfiteatro, 0,25. Paraíso, 0,10. Mañana lunes, grandioso estreno de la extraordinaria película marca Fox, titulada **AQUÍ SOBRA UNO**, por Victor Mc. Layglen y Greta Nissen.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy domingo 18 de febrero. Despedida de la Compañía de Comedias **BONAFE-BALAGUER**. A las 6,30 tarde y 10,30 noche. Grandioso éxito. Últimas representaciones de la comedia en tres actos de los Hermanos Quintero, **CINCO LOBITOS**. Butaca, 3,00 pesetas. Grada, 0,40. A las cuatro de la tarde, cine popular, la gran película americana sonora por el famoso caballista Rex Bell titulada **LARRIGAN EL AFORTUNADO**. Butaca, 0,50. Mañana, estreno de la gran película sonora, **SU ALTEZA SE DIVIerte**. El miércoles, acontecimiento cinematográfico. Estreno de la gran superproducción Universal, titulada **S. O. S. ICEBERG**, el mayor alarde de la cinematografía.



Ofrecemos máq., desde 250 Ptas. Apartado, 331. SEVILLA
SE BUSCAN
AGENTES

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

—:—

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

GRAN CAPITAN, 4 y 6.—Tel. 1818

GRAN RESTAURANT

DE

HIGO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 —:— Tel. 2508

Plato del día

Chuletas de ternera al champiñón
No dejen de visitar el BAR FLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla con jamón.
Paella a la valenciana.
Riñones a la brochet con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con las pas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1015

Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 5

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA —:— Teléfono 2-7-1-2

DIORAMA**NI HÉROES NI MÁRTIRES****HEROES**

Otro muchacho muerto a tiros. Otro muchacho de diez y nueve años asesinado de tres balazos por la espalda. Tres detonaciones; un hombre que cae, y una sombra que huye. La justicia social está vengada.

He aquí el modernísimo procedimiento puesto en práctica por determinadas juventudes, para la eliminación de individuos desafectos. Estorba Fulano. Pues a matarlo. Dos duros y una pistola. A las once pasa junto a aquella esquina.

Una ola de gallardía. Hay que asesinar limpiamente. Por la espalda y sin riesgo. No importa cercenar una vida joven y pletórica. Es enemigo, y basta. La polémica de las pistolas se ha puesto de moda. Pulso firme y ojo certero. Nada más.

Es un nuevo aspecto jurídico del robustecimiento y vigorización de los partidos. La supresión fulminante del adversario. La campaña política; el mitin; la prensa, no valen ya. Eso eran procedimientos inteligentes que no se llevan. Es mucho más expeditivo la desaparición del obstáculo. Asesinar la idea a pistoletazos. Claro está, que asesinando a la vez al hombre.

Después de todo, esos crímenes tienen una ventaja. Desde que para adelgazar la responsabilidad de un hecho delictivo, tan acusado como un asesinato por la espalda, se inventa un crimen, y se instala en el casillero de delito social, ya se asegura un cincuenta por ciento de impunidad. El otro cincuenta se encomienda a la ligereza de los pies, mientras se desangra el herido. Y hasta otra.

MÁRTIRES

Otto Bauer, el jefe del movimiento revolucionario de Austria, ha huído a Bratislava—Checoslovaquia—como un valiente. Interrogado por los periodistas, declaró que su fuga fué debida a la convicción de la derrota marxista.

He ahí un bello ejemplo, que habrá que incorporar a la historia de los revolucionarios heroicos. Otto Bauer enciende la hoguera. Lanza a las masas contra la punta de las bayonetas. Y luego, cuando oye tabletear las ametralladoras y ve columpiarse el cuerpo del primer ahorcado en las gárgolas de la abadía de Linz, entonces, se esconde en una casa pobre del barrio Karl Marx, y huye después a buen puerto.

Bravo ejemplo el que nos ofrecen estos jefes revolucionarios de hoy. Si triunfa el movimiento, hubiérase encaramado Otto Bauer al último peldaño del poder. Pero ha fracasado, y Otto Bauer se instala a toda prisa en un furgón de cola que lo lleve a lugar seguro.

Morir por la idea. Sacrificarse por la idea. Dar la sangre por la idea. ¡Bah! Todo eso son maravillosos latiguillos que se apagan a los primeros cañonazos. Decididamente no se enriquecerá el santoral láico con la sangre de los revolucionarios de hoy.

POSTALILLA**MADAMA NELKEN**

Madama Nelken está cada día peor. La pobre sufre alucinaciones; crisis nerviosas. De pronto ríe. De pronto, llora. Un buen día asegura que hay que segar las cabezas de toda la burguesía, y al siguiente día en el Congreso, suspira desconsoladamente en dirección a Goicoechea. Madama Nelken, lector, está visiblemente desmejorada. Le recomendamos a don Gregorio Maraño, de 4 a 6.

Madama Nelken ha largado hoy una frase digna del mármol: "Los revolucionarios de Viena—ha dicho—han eclipsado el heroísmo de los Seguntinos y de los Numantinos". Después de este alarde de erudición, ha pedido su aperitivo, se ha echado su gorriilla de punto sobre la oreja izquierda, y se ha lanzado a la calle de Alcalá tarareando aquello de "L'evan nardos, caballeros".

Francamente, nos parece un tanto exagerado eso de comparar a los revolucionarios vieneses con los Numantinos. Madama Nelken no ha leído bien la historia de Numancia. Es lo mejor que podemos pensar de ella. Porque si levantaran la cabeza aquellos viejos guerreros de Viriato que murieron asados por no rendirse, ya pedirían estrechas cuentas a Madama Nelken. Comparar Viena con Numancia, es tanto como equiparar a Madama Nelken con Doña Concepción Arenal o con Doña Mariana Pineda.

Repórtese Madama Nelken. Bueno que corte la cabeza a los burgueses. Bueno que vueque su neurastenia sobre esas "Giesas" de "El Socialista". Bueno que dedique a Goicoechea sus más tiernos arrumacos. Pero que deje en paz a Numancia, y que visite a Maraño de 4 a 6.

Información taurina

"Niño de la Palma" sustituirá a "Cagancho" en el festival del día 25

Por no poder actuar Cagancho (¡ni falta que hacia!) en el festival del próximo domingo 25, lo sustituirá el famoso torero de Ronda, Cayetano Ordoñez (Niño de la Palma).

Queda pues definitivamente ultimada la combinación con cuatro escogidos novillos de Santa Coloma para los "ases" de la torería Manuel Jiménez (Chicuelo) y Cayetano Ordoñez (Niño de la Palma).

Y ahí van los precios:

Tres pesetas, sombra, y dos pesetas, el sál.

¡Me huele esto a terminación de papel y cierre de taquillas al mediodía!

¡Todos los veteranos quieren volver!

En un rotativo aragonés se afirma que en la próxima temporada vuelven muchos veteranos al ejercicio de su antigua profesión.

Asegura que Antonio Fuente (?) ha pedido su ingreso en la Sociedad de Matadores de toros y novillos; Luis Freg, por su parte, está ya contratado para dos corridas en Barcelona; Juan Belmonte, que se rejoneador o de torero a pie, piensa volver y así lo ha afirmado a Pagés, hasta el punto de que Balañas ha anunciado presentarlo en Barcelona en el mes de Mayo, y Rafael (El Gallo), que debuta el primero de Abril en Sevilla.

En una palabra, que don Indalecio afirma todo esto en "La Voz de Aragón", pero que yo pongo en duda casi todo y solo creo lo de la vuelta del divino Calvo.

¡El tiempo hablará...!

La reaparición de "El Paso atrás"

El día 5 del próximo Marzo reaparece esta popular revista taurina madrileña de la que es director figura tan saliente dentro del campo de los escritores taurinos don Manuel La-sarte.

Me anuncia el querido compañero que este año superará la edición a la de años anteriores, por su abundante información gráfica y literaria.

Con este son ya 26 años los que lleva de publicación tan popular revista taurina.

La inauguración en Valencia

La temporada en Valencia se inaugura el domingo 4 de Marzo con una novillada en la que es base del cartel el joven y aceptable novillero "Niño de la Estrella".

¡No hay más que niños en todos los carteles de toros!

Un libro muy interesante de "Grana y Oro"

He recibido un libro dedicado al resumen de la temporada pasada en las plazas de Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera y San Fernando, del que es autor nuestro estimado compañero en la prensa don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro).

Está muy bien cuidada la edición y a más de numerosos fotograbados de los diestros que tomaron parte en dichas plazas, contiene una extensa información literaria con juicio crítico del autor.

Es en suma un libro muy interesante y merece una felicitación que no regateo en tributársela al querido compañero Grana y Oro.

"Los Super Ases" o el :-: "Circo Americano :-:"

Llapisera anuncia que ha contratado a un número de avestruces para presentarlas en los ruedos taurinos, ejecutando ejercicios que están llamando la atención en los Circos de Bélgica.

¿No estaría mejor este número en el Circo de la Alegría?

El primero de Abril en

:-: :-: Sevilla :-: :-:

Pagés ha dicho a los periodistas que tiene ultimado el cartel de la corrida de Pascuas en Sevilla y que es el siguiente:

Ocho toros de Estéban González, para Rafael Gómez (El Gallo), Pepe Amorós y Diego de los Reyes. Completará el cartel el rejoneador José García (Algabeño).

La Feria de Jerez :-:

En Jerez tendrán con motivo de la Feria tres fiestas taurinas los días 29 y 30 de abril y primero de mayo.

Parece se dará una corrida de toros con Chicuelo, Diego de los Reyes y otro. Una novillada con Venturita, Niño del Matadero y acaso Curro Caro, y un espectáculo taurino con la Banda Taurina Infantil, "Los Califas", que tan grandioso éxito alcanzó en la última feria jerezana.

Festival taurino en

:-: :-: Priego :-: :-:

En fecha muy próxima se celebrará en Priego un interesante festival taurino con novilleros de cartel y otros alicientes.

De momento desconocemos el programa que esperamos se hará público dentro de pocos días.

J. J. DE LARA.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

De sociedad

De Madrid llegó esta mañana nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Córdoba y jefe provincial del Partido Republicano Radical, don Eloy Vaquero Cantillo.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros amigos de Dos Torres don Juan Blanco y Blanco, don Roque Serrano López y don Antonio Herrero Portal

De Bujalance llegó nuestro correligionario, el alcalde de aquel pueblo don Cristóbal Girón.

Saludamos en ésta a nuestros amigos de Espejo, don Manuel Villatoro Requena y don Juan A. Pérez.

Pasaron unas horas en ésta don Federico García Durán y don Adolfo Cañero González, de Hornachuelos.

Sucesos en la provincia

Un sacrilegio

Comunican de Pedroche que unos desconocidos escalaron las tapias de la ermita de San Gregorio y prendieron fuego a la imagen del santo.

En el siniestro quedó destruida la imagen y algunos ornamentos.

Se ignora quienes sean los autores del sacrilegio.

Para que lo instituya heredero

La benemérita de Benamejí ha llevado a cabo la detención de José Pareja Rollón.

Este individuo maltrata brutalmente a su esposa Ana Molina, que se encuentra impedida, con el fin de que lo instituya heredero de sus bienes.

Ha quedado a disposición del Juzgado.

Homenaje de simpatía y afecto

Con motivo de haber sido nombrado administrador de la Principal de Jaén, el funcionario de Correos don Emilio Illán Prieto, varios amigos se proponen obsequiarle con un banquete, que tendrá lugar el próximo día 24 en el restaurant de Bruzo.

Las tarjetas para el acto pueden recogerse hasta el próximo viernes 23, a la una de la tarde, en el mencionado restaurant y en la Secretaría de Correos, al precio de doce pesetas.

Existe extraordinaria animación para el acto, pues son numerosas las personas que de esta forma quieren significar su afecto al buen amigo y al excelente funcionario.

Tendrá lugar el acto a las nueve de la noche.

POLÍTICA DE REALIDADES

SOLUCIONES AL PARO OBRERO

Ha sido en nuestra última edición de LA VOZ, donde hemos recogido los más recientes datos relacionados con la gestión de los diputados a Cortes radicales por Córdoba. Esa gestión la ha realizado en Madrid don Eloy Vaqueiro.

Es interesante, desde todos los puntos de vista, destacar la labor que cristaliza, para solucionar en lo posible el paro obrero en nuestra provincia. La política española, tiene en estos instantes dos modalidades bien acusadas. Una, la de ir haciendo frente al proceso revolucionario con medidas de orden público que lleven la tranquilidad a los espíritus. Otra, la de ir realizando obras que lleven por medio del trabajo, pan al proletario y tranquilidad a los hogares.

Esa segunda tendencia, es la que desarrolla, porque está dentro de sus posibilidades, la representación parlamentaria radical por Córdoba. Es política de realidades efectivas. Más de un millón de pesetas, llega ahora a nuestra provincia para obras públicas. Además de esto, los asuntos próximos a ultimarse de la Casa de Correos y Telégrafos; la nueva Prisión Provincial, el Banco de España, y la Granja Escuela, van indicando el propósito de transformar el problema del paro obrero, en una etapa de trabajo constante y efectivo.

Coincidiendo con este aspecto de la cuestión, en el orden del día de la sesión municipal del lunes próximo, aparece el siguiente asunto:

"Proyecto del camino vecinal que nace en el kilómetro 4 de la carretera de Córdoba, a Palma del Río y va al kilómetro 11 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra. Remite este proyecto el Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, para su estudio y aceptación por el Ayuntamiento. Trae informe de la Comisión de Policía rural."

En nuestro deseo de ir allanando obstáculos para una etapa de trabajo intenso, ya habíamos insistido repetidas veces, desde estas columnas de LA VOZ en la necesidad de que el Ayuntamiento abordara ese proyecto interesante. Nos agrada que el Municipio recoja esta modesta iniciativa, y deseáramos que fuera un hecho inmediato. Hemos apuntado ya, las inconveniencias que ese camino supone. En el aspecto de dar trabajo, a los obreros parados porque allí podrán ocuparse doscientos hombres como peones y un par de cuadrillas de albañiles; en el aspecto de unir la Carretera de Córdoba a Almodóvar con la de Trassierra, para enlazar con la que va al Lagar de la Cruz y baja por la Carretera del Brillante, magnífico camino de turistas visitantes de la Sierra de Córdoba; y porque ese camino va en su ruta turística a pasar por las excavaciones de Medina Azahara, donde el legado de la civilización árabe está siendo obtenido para el presente, mediante el inteligente esfuerzo de una cultura como la de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, puesta al servicio de esa causa en un noble rasgo de andalucismo y cordobesismo, que nunca será bastante elogiado.

Deseáramos que los trámites se redujeran en lo que afecta a ese camino. Debiera prescindirse de la subasta. Sería preciso ir a la rápida obra por administración. Todo, antes de dilatar la esperanza de los trabajadores, puestas en él. En esta época de aguda crisis de trabajo, colaborar en un propósito semejante, es patriótico y ciudadano.

Esperamos que la sesión municipal del lunes, por lo que se refiere a este aspecto, será señalada como fecha grata. El Ayuntamiento está ante ese deber por cumplir, y suponemos que habrá de cumplirlo sin dilaciones y sin vacilación.

FUNERALES Y SEPELIO

En la iglesia de las Capuchinas, auxiliar de la Parroquia de San Miguel se han verificado hoy, a las once de la mañana, solemnes honras fúnebres por el alma de don Antonio Rodríguez López, propietario de Bujalance.

Presidieron el duelo don Juan Sotomayor Castiñeira, don J. Aguilar Fuentes; don Calixto Sanz Ibáñez; don José Coca Cañas; don Antonio Zurita Vera; don Juan Castro Velasco; don Ernesto y don Francisco Zurita Romero; don Juan Luis Cañas Velasco; don Antonio González de Canales Castro, don José Salinas Anchelerga, y don Teodoro Espinosa Lora, y por la familia doliente don Natalio Blanca Lara, don Sebastián Priego Romero don Antonio Priego Romero don José López Tramoyere don Leonardo López Barea, y don Natalio Blanca Baeza.

Después de la ceremonia religiosa, se organizó el entierro, recibiendo el cadáver sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

A la distinguida familia doliente, reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

Ayer falleció en Córdoba la respetable señora doña Dolores Muñoz Calero, viuda de Cruz.

La noticia de su fallecimiento ha producido muy dolorosa impresión entre sus numerosas amistades.

Esta tarde a las cuatro y media en la iglesia de las Capuchinas, auxiliar de la parroquia de San Miguel, se han verificado los funerales por el eterno descanso de su alma.

Numeroso duelo asistió a la fúnebre ceremonia.

La presidencia fué ocupada por los señores don Felipe Carracedo Amor, don Luis Cruz Muñoz, don Francisco Rendón Varo y don Felipe Carracedo Gutiérrez.

Verificóse después el entierro, recibiendo el cadáver sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Enviamos a la distinguida familia doliente, la expresión de nuestro pésame por la desgracia que sufre

MUY INTERESANTE

Al hacer sus compras de FIDEOS, MACARRONES o PASTAS CORTADAS, exíjalos de la marca AÑON. No olvide esto porque algunos comerciantes poco escrupulosos en su deseo de ganar más, están vendiendo pastas para sopa hechas con harina de arroz, que se deshacen al cocerlas, no tienen buen paladar y alimentan muy poco.

Las pastas AÑON reúnen las mayores garantías de CALIDAD por las excelentes materias primas con que están elaboradas.

AYUNTAMIENTO

De Quintas

Los mozos Rafael Hidalgo Cruz, Francisco López Montero y Angel Ramírez Torres, pertenecientes los dos primeros al reemplazo de 1932 y el último al de 1930, por el cupo de esta capital, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para entregarles documentos de interés.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del lunes

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, trasladando el cursado por el Primer Jefe de la Comandancia Sur de la Guardia civil (Tercio Móvil de Ferrocarriles), en el que le participa que en la nueva distribución de las fuerzas probada por la Inspección General del Cuerpo se destina a esta capital la Sexta Compañía de las mismas, y a los efectos de que en los locales cedidos para su alojamiento puedan llevarse a efecto las necesarias obras de adaptación.

Moción de la Alcaldía presentando el proyecto de contrato de arrendamiento de los terrenos necesarios para la instalación de un aerodromo en esta capital y cesión de los mismos para su utilización por el Arma de Aviación Militar.

Moción de la alcaldía proponiendo la resolución encaminada a solucionar la anormal situación en que se halla este Ayuntamiento con el Banco de Crédito Local de España respecto a los pagos obligados, como resultado de las gestiones realizadas en Madrid con la Dirección de dicha entidad.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que sea modificada la representación del Excmo. Ayuntamiento en el Patronato de Formación Profesional.

Moción del secretario del Excelentísimo Ayuntamiento participando la existencia de cinco vacantes de auxiliares segundos que deben ser provistos por oposición, y la conveniencia de que se constituya el Tribunal que ha de redactar el programa, la convocatoria y juzgar en su día los ejercicios de los opositores, con arreglo al artículo 30 del Reglamento del Cuerpo de Empleados municipales.

Moción del señor Interventor de los fondos municipales relacionada con el pago de la cantidad que tiene asignada por quebranto de moneda el señor Depositario de la Corporación.

Decreto de la Alcaldía separando del cargo de encargado de las sillas propias del Excmo. Ayuntamiento a Santiago Sicilia Díaz y nombrando para sustituirle a Juan Sicilia Pérez.

Decreto de la Alcaldía confirmando una plaza de Vigilante del Resguardo con carácter provisional a Rafael Sánchez Alcaide, en la vacante ocurrida por renuncia de José López Henarez, que la desempeñaba.

Decreto de la Alcaldía confirmando en propiedad a Ramón Giménez Ca-

rrero, la plaza de Vigilante del Resguardo que venía desempeñando con carácter de interino.

Decreto de la Alcaldía suspendiendo de empleo y sueldo a los guardas de los Jardines públicos Isidro Atajaucos, Rafael R. Medina y Antonio Contreras y nombrando en sustitución a Francisco Algaba Gutiérrez, José Lozano Rojas y Cristóbal Jurado Santos.

Expediente relativo a la cesión de una parcela de terreno propia del Excelentísimo Ayuntamiento a doña Genoveva Sánchez, viuda de Medina, para incorporarla a la casa número 34 de la calle Miraflores.

Expediente relativo a la modificación de la alineación aprobada en 1901, para la plaza de San Miguel.

Presupuesto del arquitecto titular para la reparación del uzuario establecido en la calle Fitero, con informes del interventor municipal y Comisión de Fomento.

Presupuesto del mismo técnico para la adquisición de cargas con destino al auto-bomba hidroquímica marca "Laffy" con informes del interventor municipal y Comisión de Fomento.

Presupuesto del mismo técnico de reparaciones que precisa efectuar en la casa-habitación del portero del Matadero Público y construcción de un W. C.

Oficio del Arquitecto conservador de Monumentos de la quinta zona, interesando autorización para proceder por cuenta del Presupuesto del Estado a la reposición del pavimento que precisa levantar en las calles que circundan la Mezquita, con motivo de las obras de instalación del servicio de incendios, con informes del ingeniero y Comisión de Fomento.

Instancia de don Benito Zafra Polo, solicitando que se le conceda la exclusiva para colocar anuncios en los faroles centrales del alumbrado público y en los antiguos postes del Gas, con informes de las Comisiones de Fomento y de Arbitrios.

Instancia de don José Alvarez Salas, interesando autorización para colocar tres toldos enrollables en la fachada de su establecimiento calle Málaga y Cuatro Esquinas sin número.

Instancias de don Manuel Villalba de la Puerta y Mercet y Armet S. en C., pidiendo autorización para instalar anuncios luminosos en la casa número 8 de la calle Málaga y en la azotea de la casa número 25 de la calle Claudio Marcelo, respectivamente.

Instancias de don Julio N. Alberñiz Azpilicueta, don Rafael Laguna

López y don Enrique Molina García, interesando licencia para colocar muestras anunciadoras en las casas número 10 de la calle Barroso, número 60 de la de Alfaro y número 32 de la Avenida de Cervantes, respectivamente.

Instancia de don Gregorio Chacón, interesando licencia para instalar un despacho portátil de refrescos en la Plaza de la República.

Instancia de don Angel Barrena Osuna, interesando licencia para la apertura de un establecimiento de venta al por mayor de patatas y sus similares y semillas al detall en la casa número 8 de la calle Gutiérrez de los Ríos; de don Joaquín Carreras Rodríguez, para trasladar su establecimiento de ultramarinos de la casa número 28 de la calle Blanco Belmonte a la de Málaga sin número; de don Fernando Espejo Domínguez, para la apertura de un establecimiento de hojalatería en la casa número 28 de la calle Gutiérrez de los Ríos; de don Francisco Cámara para la apertura de un establecimiento de café a 0,30 ptas, taza en la casa número 45 de la calle Alfaro; de don Aquilino Rincón de la Hoz, para instalar una cabina de retratos baratos en la casa números 2 y 4 de la calle Marqués del Boil; de doña Carmen Gálvez Rodríguez, para la apertura de un establecimiento de café económico en la casa número 55 de la calle de San Francisco; de don Manuel Díaz González, para trasladar su establecimiento de barbería de la calle Ambrosio de Morales número 14, a la de Realejo número 97; de don Juan Antonio Albalá Bracho, para abrir un despacho de vinos y vinagres en la casa número 32 de la calle Moriscos; de don Manuel Villalba de la Puerta, para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 8 de la calle Málaga, y de don Manuel Mesa Luque para la apertura de un establecimiento de bebidas en la casa número 12 duplicado de la Plaza de Colón.

Treinta instancias de otros tantos interesados solicitando licencia para efectuar obras en casas de su propiedad.

Diez y siete instancias de otros tantos interesados solicitando que se les incluya en unión de sus respectivas familias, en el Padrón de Habitantes de este término municipal.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Agosto.

Jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo se aprueban varios presupuestos parciales y se trata de un plan de obras de inmediata ejecución

BAJAS EN EL EJERCITO

Madrid, 17 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

De Guerra: Disponiendo causen baja en el Ejército con pérdida de todos sus grados al coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Poanco, al teniente coronel de Infantería don Vicente Valera y al teniente de Artillería don Santos Fernández Carretero, todos ellos procesados por los sucesos de Agosto en Sevilla.

De Gobernación: Disponiendo cause baja en el Instituto de la Guardia civil al teniente coronel don Antonio Vereza, condenado por igual causa.

De Instrucción: Disponiendo que los catedráticos y profesores redacten en un plazo de diez días el programa de las asignaturas necesario para el nuevo sistema de exámenes.

Se ha levantado el estado de sitio en Austria

Viena, 17 (3'15 t.).—El Gobierno ha levantado el estado de sitio excepto en la capital y en la Alta y Baja Austria.

El Gobierno ha decidido la anulación de todas las actas de los diputados socialistas.

El Comisario de Viena ha pasado a ser ministro sin cartera. Ha sido nombrado ministro de Previsión, Neuberger.

Las autoridades han adoptado medidas para acudir en socorro de las familias de los rebeldes muertos en la lucha.

El Tribunal ha condenado a muerte a dos significados jefes socialistas y anoche fué ahorcado uno de ellos.

El presidente de la República ha conmutado por 12 años de trabajos forzados las penas de muerte impuestas a cuatro jefes socialistas.

Las noticias que se reciben de toda Austria acusan tranquilidad, salvo algunos tiroteos sin importancia.

ACUERDO CON ESPAÑA

Washington, 17 (3'15 t.).—En breve se firmará los acuerdos con España en virtud de los cuales se aumentan los contingentes de importación de vinos y licores a cambio de importación de compras de tabaco americano.

LA VIGILANCIA EN LAS CALLES

Madrid, 17 (3'30 t.).—Durante toda la mañana de hoy ha continuado la vigilancia en las calles, patrullando fuerzas de Caballería.

En la carretera de Anagón disolvieron unos grupos de sospechosos y en Cuatro Caminos a un grupo de mujeres que pedían limosna.

Se aprueban los Presupuestos de diversos Ministerios

Madrid, 17 (3'30 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la una y media terminó la reunión y el jefe del Gobierno dió a los periodistas una referencia verbal de lo tratado.

Dijo que se habían examinado y aprobado los presupuestos parciales de algunos ministerios.

—¿Se ha tratado de las sugerencias hechas por el señor Alba?

—La hemos tomado en consideración. Se va a procurar unir las al plan general del que se tratará el lunes. Se ha formado una ponencia en la que tomo parte yo, y que está encargada de dictaminar sobre el conjunto de obras a realizar con cargo al plan extraordinario y con objeto de resolver el paro obrero. Se establecerán categorías sobre la urgencia, conveniencia o capacidad reproductiva de las obras.

Después dió cuenta de haberse concedido la Banda de la República al ilustre ingeniero señor La Cierva.

El ministro de Obras públicas manifestó a los informadores que se le había autorizado para la subasta de las obras del nuevo Canal del Lozoya presupuestadas en 12.799,498 pesetas.

Estas obras comenzarán inmediatamente. En un plazo de diez días se hará la subasta y comenzará su ejecución cinco días después.

Agregó que tras breve discusión se había aprobado el presupuesto de su departamento sin aumento alguno y en cambio con la disminución de los créditos extraordinarios para Andalucía y Extremadura.

PRECAUCIONES EN GRANADA

Granada, 17 (4'30 t.).—Se han extremado las precauciones en las carreteras por donde patrulla la guardia civil y se practican cacheos.

En Consejo se trata del plan de obras que han de realizarse para conjurar la crisis de trabajo

Madrid, 17 (4'30 t.).—El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

“El Consejo extraordinario se dedicó a estudiar los anteproyectos de los presupuestos de los departamentos de Marina, Estado y Obras públicas que fueron aprobados tras ligeras discusiones.

Se acordó conceder al ilustre ingeniero inventor del autogiro señor La Cierva, la Banda de la República.

Para coordinar las iniciativas sobre los proyectos encaminados a remediar el paro forzoso y llevarlos inmediatamente a la práctica con arreglo al ritmo adecuado de cada momento, se formó una ponencia por los ministros de Agricultura, Trabajo y Obras públicas presidida por el señor Lerroux que propondrá el plan que ha de someterse a la deliberación de las Cortes.

Figuran en ella, el de los mil millones para edificios públicos, obras de obras hidráulicas sanitarias, etc.

El Gobierno se propone dar la mayor celeridad a las obras para combatir el paro.

GUERRA: Concediendo cruces de primera y segunda clase y la placa de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a don Manuel Federico Rato, comandante; don Mateo Agustín Forbes, sargento y Mario de Silva, sargento portugués.

Cediendo la Huerta de las Cañas de Melilla para Escuela de Trabajo.

Se aceptó por el ministro de Industria la propuesta para celebrar en la primavera una exposición de las industrias españolas.

EL ASESINATO DE UN DEPENDIENTE DE COMERCIO

Madrid, 17 (4'15 t.).—La policía ha continuado esta mañana practicando pesquisas para descubrir a los autores del asesinato del dependiente de Comercio, Luis de Dios, asesinado anoche en la calle de Ventura de la Vega.

Fueron detenidos Antonio López y Ovidio Salcedo, pertenecientes a la directiva del gremio de Uso y Vestido, que prestaron declaración ante el Juzgado.

HUELGA EN CEUTA

Ceuta, 17 (4'30 t.).—Los obreros de la C. N. T. y U. G. T., comenzaron esta mañana el paro general.

Las autoridades adoptaron medidas de precaución.

La huelga afecta a servicios de la importación de agua, luz y pan.

Una comisión de obreros municipales visitó al alcalde para darle cuenta de que ellos están dispuestos a secundar el movimiento.

El alcalde les hizo saber que los que se declaren en huelga quedarán destituidos.

SE INVITA A LA CIERVA A IR A SEVILLA

Sevilla, 17 (4'30 t.).—El Aero Club ha invitado al ingeniero La Cierva a venir a Sevilla para hacer demostraciones con su autogiro y para obsequiarle.

El señor La Cierva ha aceptado la invitación y realizará el viaje en la semana próxima en su autogiro.

Se hundien dos vaporcitos y perecen ahogados la mayoría de sus tripulantes

San Sebastian, 17 (5'15 t.).—A las cinco de la madrugada los vaporcitos conocidos por los "Gallos Asturianos" de Angel Fernández, se dedicaban a la pesca.

Sin que se sepan las causas se embistieron los vapores y ambos se fueron a pique.

Las tripulaciones las componían 18 hombres.

Un vapor recogió a cinco naufragos y los trajo a Pasajes.

También han sido recogidos siete cadáveres y faltan seis tripulantes más que se suponen hayan perecido igualmente ahogados.

CONSEJO DE GUERRA

Sevilla, 17 (5'15 t.).—En el cuartel del regimiento número 9 se ha celebrado Consejo de guerra contra los procesados Antonio Valenzuela y Manuel Villamié, que atentaron contra un guardia civil en Mayo de 1932.

El fiscal pidió para Valenzuela la pena de 20 años de prisión y para el segundo retiró la acusación.

La defensa solicitó la absolución. La vista quedó pendiente de sentencia.

EL CONFLICTO ESCOLAR EN ZARAGOZA

Zaragoza, 17 (5'30 t.).—En cuatro Facultades de la Universidad no ha habido clase, pero en los demás centros docentes sí.

El Rector hace gestiones para resolver el conflicto.

SE ENCUENTRA EL CADAVER DE UN MUCHACHO QUEMADO

Barcelona, 17 (5'30 t.).—En las intermediaciones del Manicomio de Santa Cruz y entre unas matas, fué encontrado el cadáver de un hombre en vuelto en una manta.

Presentaba señales de haber sido quemado y según las averiguaciones hechas, se supone que se trata de uno de los autores del atentado contra un tranvía.

Resultó herido y como falleciera sus compañeros con objeto de hacer perder las huellas, prendieron fuego al cadáver y lo envolvieron en una manta.

Representaba tener unos 16 años. Vestía modestamente y calzaba alpargatas.

Se ha requerido a los policías que presenciaron el atentado para ver si era uno de los autores del hecho.

No haga compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.
Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

EL INGENIERO LA CIERVA A ZARAGOZA

Zaragoza, 17 (5'30 t.).—El lunes llegará el ingeniero La Cierva en su autogiro.

El Ayuntamiento lo declarará hásped de honor y se organizan actos de homenaje al ilustre ingeniero.

EL EQUIPO PORTUGUES

Lisboa, 17 (5'30 t.).—El seleccionador nacional no ha formado definitivamente el equipo que jugará en España, pero se cree lo integrarán los siguientes jugadores: Juarez, Martí, Serrano, Novoa, Silva, Pinto, Moral, Valderrama, Mestaga, Mira y López.

EL CONFLICTO DE LOS FERROCARRILES CATALANES

Barcelona, 17 (5'30 t.).—El delegado de Trabajo ante la actitud irreductible de los obreros de los Ferrocarriles Catalanes ha dictado un laudo.

Esta mañana se celebró una reunión en la que los empleados rechazaron la fórmula del delegado.

El presidente de la Generalidad ha informado a Consejo de la marcha de las negociaciones.

PROTESTA CONTRA UN ALCALDE

Alicante, 17 (6'30 t.).—En el pueblo de Navajales los obreros formaron una manifestación de protesta contra el alcalde.

La guardia civil practicó varias detenciones.

HOMENAJE A UN EXPLORADOR ESPAÑOL

Washington, 17 (6'15 t.).—La colonia española de Tapa en colaboración con el Municipio ha regalado una placa de bronce que perpetua la memoria de Pánfilo Narváez, del primer hombre vasco que pisó en 1508 la península de Florida.

Asistieron al acto nuestro representante consular y toda la colonia española en aquella población.

EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Madrid, 17 (6'15 t.).—Esta mañana ha celebrado reunión la Federación local de la Edificación para tratar del conflicto de la Construcción.

La tendencia más generalizada es la de que el trabajo se reanude el lunes próximo.

También se reúnen esta tarde los obreros afectos a la C. N. T.

Los patronos están dispuestos a aceptar la propuesta del ministro de Trabajo para solucionar el conflicto.

TEMPORAL MARITIMO

Santa Cruz de Tenerife 17 (6'30 t.).—Desde hace dos días reina un fuerte temporal marítimo, arrastrando el aire nubes de arena rojiza del Sahara.

Los periódicos recuerdan que hace 36 años se produjo un temporal análogo a este y que originó el hundimiento de un vapor francés en cuya catástrofe perecieron 36 tripulantes.

Un escándalo mayúsculo

En las primeras horas de la tarde de ayer, se promovió un fuerte escándalo en el Tostadero de Cafés "Regina", al pretender un individuo llamado José López Laguna que vive en la calle de la Palma número 12, que le dieran vuelta de un billete de cien pesetas a cambio de uno de cincuenta que entregó.

Para lograr su propósito, excitaba al público que se congregó a las puertas del establecimiento a las voces del reclamante, alegando que acababa de cobrar en la Estación de M. Z. A. donde presta sus servicios 125 pesetas y que le querían robar 50.

Hechas las gestiones ante el señor Depositario Pagador de la Compañía, resultó que solo había cobrado 74,35 y precisamente entre ellas un billete de cincuenta pesetas que era el que pretendía que se convirtiera en cien.

Una vez aclarado el caso, pidió perdones al dueño del tostadero de cafés "Regina" diciendo que había sufrido una confusión lamentable.

El hecho se prestó a toda clase de comentarios.

El alcalde de El Carpio va a hacer embargos

Contra lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial

Nos informan hoy, de que el alcalde de El Carpio, don Francisco Millán, ha ido, personalmente, como escribiente del Juzgado, a realizar un embargo a un vecino e industrial de aquel pueblo.

La Ley Orgánica del Poder Judicial es lo bastante explícita, sobre incompatibilidades. Por virtud de ella, el alcalde no puede de ninguna forma estar, como tal alcalde en el Juzgado y no ya como escribiente, sino ni de visita siquiera.

Pero si no puede estar como alcalde en el Juzgado, menos podrá ir a embargar a nadie, diligencia que sólo puede realizar el juez, o la persona en quien él delegue, menos el alcalde precisamente.

El caso es denunciabile, y como lo es, trasladamos estas líneas al gober-

nador civil de Córdoba. El alcalde de El Carpio, va a los embargos, y con más satisfacción aún, si el embargado es adversario suyo político, o por lo menos no ha votado su candidatura. Eso ha ocurrido ahora, en el caso presente, y que nos ocupa.

Esperamos del señor Armiñán una determinación en este asunto. No puede continuar el alcalde de El Carpio, que tan mal lo hace como alcalde, ejerciendo también atribuciones dentro del poder judicial. Creemos que el gobernador civil opinará como nosotros y se apresurará a intervenir en la cuestión que no admite prórrogas de ninguna clase.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la infancia.—Huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4 principal, (antes Plata).—Teléfono, 13-68.

Consultas de 2 a 5

Estación Pecuaria de Córdoba

—:—

A los poseedores de vacas de leche en general

Con el fin de regularizar la cubrición del semental holandés existente en esta Estación Pecuaria, se pone en conocimiento de los ganaderos en general que la monta se llevará a cabo en el Depósito de Sementales todos los días de nueve a doce y de tres a cinco.

Con el objeto de evitar entorpecimientos, se recuerda a los señores ganaderos en la obligación que se encuentran de presentar certificado de sanidad de las vacas a cubrir expedido por el Inspector Municipal Veterinario.

Córdoba 13 de febrero de 1934.—El Director, Gumersindo Aparicio.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

594

ORTEGA Y FRIA

EL GRAN TIRANO

591

—Y la fira de nuestro amado monarca.

Don Timoteo se descubrió la cabeza.

En pie se puso y se inclinó respetuosamente.

Se restregó los ojos y leyó.

Era la orden que Felipe II le había dado al señor Baltasar para que a su disposición, e incondicionalmente, se pusieran todas las justicias y autoridades.

Palideció don Timoteo.

Se estremeció.

Volvió a restregarse los ojos y a leer.

—¡Ah!—exclamó al fin.

—¿Comprendéis ahora?

—Sí... No...

—Está bien clara la orden de su majestad.

—Sí, muy clara, muy terminante; pero...

—No es posible la duda.

—Señor Baltasar, permitidme que reflexione, porque estoy aturdido.

—Todo lo esperábais menos esto y la sorpresa era inevitable.

—Cuando el rey os ha dado esta orden...

—Por algo será.

—Dios me libre de examinar las disposiciones de nuestro monarca.

—Lo que hace su majestad...

—Está bien hecho, sin más razón que la de que lo hace.

—He venido a Avila porque debo venir.

—Conste que no os pido explicaciones.

—Estaré en esta ciudad el tiempo que convenga y si tengo necesidad de vuestro auxilio...

—Estoy a vuestra disposición, señor Cardona.

Con la viveza que los caracterizaba apreciaron semejante situación.

El entrecejo arrugaron; pero al ver que no eran más que dos los corchetes, tranquilizaronse, porque tenían la seguridad de salir del apuro con cuatro cintarazos.

En pie se pusieron como demostración de respeto a la autoridad, pero realmente su intención era prepararse para resistir.

Se iluminaron los ojos de Daniel y tuvo que esforzarse para no echar desde luego mano a la espada.

Andrés conservó la serenidad de que había dado pruebas en muchas ocasiones.

Y el señor Baltasar de Cardona desplegó una sonrisa y le dijo a don Timoteo:

—A tiempo llegáis para honrarnos con vuestra compañía.

—En nombre del rey—dijo gravemente el alcalde.

Y presentó su vara.

—Esto es otra cosa—replicó el hidalgo—. Según veo nos buscáis como juez.

—Sí.

—Mucho me complace vuestro celo, pues no habéis querido esperar a que yo os busque, sino que desde luego venís.

—Señor Baltasar de Cardona, en nombre del rey, dáos a prisión.

—¡Yo preso!—replicó el hidalgo con tono de extrañeza.

—¡Vive el cielo—exclamó Daniel.

DE CINE

Carole Lombard y su traje afortunado

No, Carole Lombard no es supersticiosa; ella misma lo asegura. ¿Puede haber mejor prueba de ello que su categórica afirmación? Sin embargo... hay algo en que ella insiste; ¿superstición?... ¿De ninguna manera!... Simplemente una manía en obsequio a una coincidencia que ha notado en sus películas anteriores. Dice Carole que si no usa un traje con adornos de cuentecillas, la cinta es segura que ha de ser enjurada.

Un día repasando los incidentes de su carrera artística, descubrió que todas aquellas películas en que había lucido un traje con cuentecillas habían sido éxitos seguros, mientras que aquellas en las cuales su repertorio no lo incluía, la crítica no había sido del todo favorable. Por lo tanto, se

dijo la sugestiva rubia, la causa evidente de esta buena suerte está en el vestido, apresurándose a comunicar que no era por ningún motivo una superstición... No, por supuesto; pero recordamos al amable lector que la artista cambió su nombre de Carol a Carole, agregándole la "e", porque un numerólogo le dijo que debía equilibrar la suma total de los valores alfabéticos de su nombre. Esto dice Carol, es decir "Carole", no fue por superstición, sino por seguir la corriente. Neguemos, pues, categori-

camente que Carole sea supersticiosa. Pero cuando la artista aceptó el contrato de "Columbia" para el primer role femenino de "Un breve instante", una de sus condiciones fue de que se incluyese en su vestuario un traje con cuentecillas. Y se le hizo, y en esta magnífica producción que distribuye CIFESA, Carole Lombard lo luce con aquella elegancia y distinción tan suyas, que la hacen adorable, un traje para comida de chiffón blanco con aplicados de cuentecillas, ¡su traje favorito!

CINE GÓNGORA

Empresa S. A. G. E.

Jesús María, núm. 12.-Teléfono 2155

Hoy domingo cuatro funciones de cine. A las 3'45. Sesión infantil. Escogido programa mixto y regalo de juguetes. A las cinco. Sesión popular. A las siete. Moda y a las diez y media, especial. Estreno de la gran película española SIERRA DE RONDA por Antonio Portago, Rosita Díaz Gimeno y Marina Torres, presentada por Selecciones Capitolio. Un verdadero triunfo de la cinematografía española.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

592

ORTEGA Y FRIA

que veo este asunto es exclusivamente mío.

—Si, a vos os busco y no tengo para qué ocuparme del señor Pedro Valdés, ni de su criado.

—¿Y para qué me buscáis, don Timoteo?

—Yo os he dicho que os deis a prisión.

—Eso tendría mucho que ver—replicó el hidalgo volviendo a sonreír con expresión burlesca.

—Represento al rey nuestro señor.

—Lo sé.

—Y espero que no cometeréis la torpeza y el grave delito de resistir.

—Vos tampoco resistiréis—dijo Cardona.

—Como yo no soy el que ha de obedecer...

—¡Bah!... Me parece que estáis equivocado.

—Señor Cardona, tened entendido que no permitiré que olvidéis el respeto que se me debe.

—Caballero, por mi propia conveniencia no he de obedeceros.

—Entonces...

—Pero no acabo de entender.

—Pues la cosa es muy clara: he venido a prenderos.

—¿Y por qué?

—Os daré explicaciones oportunamente y con las debidas formalidades.

—Bien está.

—Ahora, entregadme vuestra espada, acabad de comer y venid.

—Sentáos, señor alcalde.

—Os esperaré, porque esta consideración nada tiene que ver con la justicia.

Se sentó don Timoteo.

EL GRAN TIRANO

593

Lo mismo hicieron nuestros amigos.

Daniel y el criado miraban sorprendidos al señor Baltasar, porque no adivinaron lo que éste se proponía, ni cómo pensaba salir del apuro.

Llenó Cardona un vaso y le dijo al alcalde:

—Por vuestra salud.

Bebió tranquilamente.

Se limpió los labios.

Volvió a sonreír y añadió:

—El caso presente no puede ser más raro, y estoy seguro, don Timoteo, de que habéis de reiros de tan buena gana como yo me río ahora.

—Señor hidalgo, la rica no sienta bien en los labios de la justicia.

—Pero cuando dejéis a un lado la vara y no seáis más que un caballero, os reiréis.

—Cosas decís...

—Que no entendéis.

—No.

—Voy a explicarme.

—Y comed, porque necesito aprovechar el tiempo.

—Señor Alcalde—dijo gravemente Cardona—en nombre del rey nuestro señor, dispongo que me deis explicaciones sobre vuestra determinación de prenderme.

Y al pronunciar estas palabras sacó el hidalgo un papel, volvió a levantarse, lo desdobló y se lo presentó a don Timoteo.

—¿Qué es esto?

—Leed.

—¡El sello real!...

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

En la catástrofe marítima de Pasajes, ocurrida ayer, perecieron doce tripulantes, habiéndose recogido nueve cadáveres

LA ASAMBLEA DE AGENTES COMERCIALES

Madrid, 18 (1,15 m.).—Hoy continuaron los trabajos de la Asamblea de agentes comerciales.

Después de examinar los asuntos de Gobernación se pasó a tratar de la cuestión de las responsabilidades subsidiarias que originó alguna discusión aceptándose la propuesta del representante de Zaragoza.

Se acordó también que vaya a la cabeza de las conclusiones que se redacten.

A la sesión de la tarde asistió el ministro de Industrias que ocupó la presidencia y dedicó un saludo a los assembleístas.

También pronunció un discurso el presidente de la Asamblea, defendiendo la colegiación.

El ministro respondió que estudiaría la cuestión.

Después se acordó que no haya sesión mañana.

EL PLAN PROPUESTO POR ALBA

Madrid, 18 (1,15 m.).—Un periódico recoge varias opiniones de personalidades acerca del plan propuesto por el señor Alba para que la labor de las Cortes sea más profunda y práctica.

Gil Robles dice que la iniciativa le parece muy bien y que ellos están dispuestos a dar toda clase de facilidades para que las Cortes cumplan con eficacia su misión y con la rapidez que imponen las circunstancias.

BANQUETE A LA CIERVA

Madrid, 18 (1,15 m.).—El Club de Puerta de Hierro obsequió hoy con un banquete al ingeniero señor La Cierva.

Al acto asistieron numerosos comensales.

LA ACTITUD DE LA CLASE PATRONAL

Madrid, 18 (1,15 m.).—El presidente de la Defensa Patronal Mercantil ha dirigido al Gobierno un escrito exponiendo sus puntos de vista sobre la forma de resolver los conflictos obreros.

Afirman que ante la amenaza de huelga general, 52.000 industriales están dispuestos a colaborar junto con las fuerzas del Poder público.

Si les conceden permiso celebrarán un acto público en el que los patronos ratifiquen estos puntos de vista.

CHAPAPRIETA Y LOS PRESUPUESTOS

Madrid, 18 (1,15 m.).—Al reanudarse la sesión de Cortes el martes, Chapaprieta se propone preguntar al ministro de Hacienda sobre la política económica del Gobierno y si los Presupuestos estarán aprobados para antes de primero de abril.

Si la respuesta no fuera satisfactoria, convertiría el ruego en interpelación.

EL ASESINATO DE UN DEPENDIENTE DE COMERCIO

Madrid, 18 (1,15 m.).—Hoy han continuado las actuaciones judiciales con motivo del asesinato del dependiente Luis de Dios.

La víctima era el único jefe de sección de los Almacenes Rodríguez y no estaba sindicado.

El presidente del Sindicato de Uso y Vestido estaba a sus órdenes como dependiente en los Almacenes y como por su cargo faltaba con bastante frecuencia no rindiendo el trabajo necesario fué despedido.

Desde luego se ha aclarado que en el despido no tuvo culpa ninguna Luis de Dios.

Se han practicado tres detenciones más a las que se concede importancia.

LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 18 (1,30 m.).—En el Consejo de Ministros, después de aprobados los Presupuestos parciales de tres departamentos se trató del documento del señor Alba, examinándose el plan a desarrollar en las Cortes.

El ministro de Trabajo dió cuenta de las negociaciones para solucionar la huelga de la Construcción.

Según dijo la fórmula propuesta había sido aprobada ya por todos los obreros, si bien faltaba el acuerdo definitivo de la C. N. T.

La clase patronal interpondrá recurso pero aceptará la fórmula.

También se trató de política internacional.

No se trató, sin embargo, de la nota que haya de enviarse al Vaticano, porque el ministro de Estado no la ha redactado, pero en cambio se estudió la relativa a la concesión del placet para el nombramiento de ministro plenipotenciario a favor del señor Pita Romero.

De este asunto se tratará también en el próximo Consejo de Ministros.

Asimismo se dió cuenta del estado del orden público y de la huelga general de Ceuta.

El ministro de Marina ha dicho que en su Presupuesto ha hecho reducciones de importancia.

RUMORES DE HUELGA

Madrid, 18 (1,30 m.).—Un periódico acoge el rumor de que en la madrugada del domingo al lunes es muy posible que se plantee la huelga general.

Está seguro de que el Gobierno sabrá mantener el orden en caso de que fuera cierto este rumor.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid, 18 (1,30 m.).—El jefe del Gobierno estuvo toda la tarde en su despacho de la Presidencia.

A las ocho menos cuarto de la noche, don Alejandro recibió a los periodistas a los que preguntó qué noticias tenían.

—Ni rumores siquiera —contestaron.

El señor Lerroux manifestó después que había estado muy ocupado toda la tarde y que recibió a una comisión de elementos mercantiles de Madrid que fué a condolerse del asesinato del dependiente de los Almacenes Rodríguez.

Con el mismo objeto le visitó otra comisión de dichos almacenes.

Terminó anunciando que marchaba al domicilio del presidente de la República para someter a su firma algunos decretos de importancia.

EL HALLAZGO DE UN CADAVER CARBONIZADO

Barcelona, 18 (2,15 m.).—El alumno de la Escuela de Policía señor Flot ha examinado el cadáver encontrado en los alrededores del manicomio de Santa Cruz y aunque no pudo reconocerlo, sospecha que sea uno de los que atentaron contra un tranvía.

No ha podido ser identificado y se cree que sus compañeros rociaron el cubo de gasolina y le prendieron fuego.

BELMONTE VA A TOREAR EN PARIS

Paris, 18 (2,15 m.).—Eduardo Pagés ha organizado una corrida de toros de carácter benéfico.

A tal objeto se construirá una plaza provisional.

Entre los espadas figurará Belmonte.

La catástrofe marítima en el puerto de Pasajes

San Sebastián, 18 (1,30 m.).—Se conocen detalles de la terrible catástrofe marítima ocurrida en Pasajes y que ha causado enorme impresión.

A las dos de la madrugada salieron del puerto de Pasajes los vaporcitos pesqueros "Dos Hermanas" y "Virgen del Carmen", más conocido por "Los Gallos Asturianos", propiedad de Angel Hernández.

Próximamente a las tres una de las embarcaciones perdió el timón y enfrió contra su compañera abriéndole una enorme vía de agua.

Los tripulantes se colocaron los salvavidas pero veinte minutos después se hundían las dos embarcaciones.

La motora "Juanito" que pasaba por allí acudió en auxilio de los tripulantes y recogió a cinco naufragos y dos cadáveres marchando seguidamente a Pasajes.

Mientras tanto otra embarcación vigilaba a los tripulantes y lucnaba

contra el oleaje que era muy fuerte para recogerlos.

No obstante los salvavidas, han perecido ahogados doce hombres.

Otra motora recogió cinco cadáveres, faltando otros cinco.

Los tripulantes del "Virgen del Carmen" que han muerto se llamaban Carlos Santamaría, Manuel Junta, José María Trilli, Jaime Milsera, Eugenio Pérez y José González y del "Dos Hermanas", José Parera y José Fernández.

Se han salvado el patrono y un fogonero.

A las siete de la tarde entró en el puerto de Pasajes el vapor pesquero "Paquitalla" que traía el cadáver del tripulante Antonio Pompo.

Mañana se verificará el entierro de las víctimas que promete revestir caracteres de manifestación imponente como homenaje a los marineros muertos.

que le acompañaban en un hotel de Casas de Vesalla hasa donde fué perseguido.

Intervino la guerdia civil y el director, aprovechando la confusión emprendió el viaje a Madrid.

La actitud de los obreros obedere a creer que les engañaron en la solución de una huelga.

SE HA RESUELTO LA HUELGA DE CEUTA

Ceuta, 18 (3,30 m.).—Esta tarde se solucionó la huelga general y los obreros se reintegraron al trabajo aceptando el laudo propuesto por las autoridades.

Los 300 obreros que habían cesado en el puerto se han ocupado en las obras del camino de circunvalación.

La solución del conflicto ha causado general satisfacción.

OTRO CONFLICTO SOLUCIONADO

Barcelona, 18 (3,30 m.).—A las nueve de la noche terminó la reunión de representantes patronales y obreros de los ferrocarriles catalanes.

Se llegó a un acuerdo quedando resuelto el conflicto.

ANUNCIO DE HUELGA

Zamora, 18 (3,30 m.).—Se celebró una reunión de obreros para ocuparse de la crisis de trabajo.

Acordaron declarar el lunes la huelga general como protesta contra el paro.

LA HUELGA DE LOS FERROCARRILES CATALANES

Barcelona, 18 (1,30 m.).—El consejero de Gobernación manifestó a los periodistas que la huelga de los ferrocarriles catalanes continuaba en el mismo estado y que los alcaldes se habían hecho cargo de las líneas férreas.

La huega afecta a empleados y obreros y transcurre sin incidentes.

FORMIDABLE INCENDIO

Nueva York, 18 (2,15 m.).—Un incendio ha destruido por completo una casa de cinco pisos.

Han perecido carbonizadas cinco personas.

La situación en Viena

Viena, 18 (2,15 m.).—Se ha levantado el estado de guerra, subsistiendo el de urgencia.

Siguen practicándose numerosas detenciones de socialistas.

Se atribuye al Gobierno el propósito de confiscar los bienes a los jefes socialistas y destinar el dinero a sufragar los gastos ocasionados por el movimiento.

Lolfuss ha dicho que apoyará a las nuevas asociaciones obreras que se están organizando en Carintia con carácter patriótico.

* * *

Berlín, 18 (2,30 m.).—Hablando de la sublevación austriaca, el canciiler Hitler ha señalado la diferencia de este levantamiento socialista al de los nacional socialistas en Alemania.

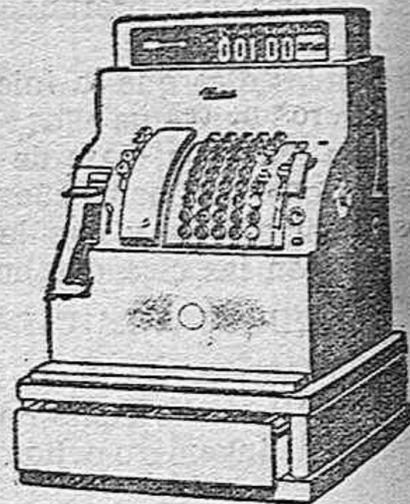
Cree que ahora muchos socialistas se asociaran al nacional socialismo.

ACRESION CONTRA EL DIRECTOR DE UNA FABRICA

Santander, 18 (3,30 m.).—Cuando se dirigía a la fábrica el director de la misma don Vicente Santarugil, le salieron al paso varios obreros que arrojaron piedras al coche rompiendo los cristales.

El director resultó con cotusiones y como los obreros persistieran en el ataque se refugió con los empleados

Por
Errores,
Tentación,
Equivocaciones,
Olvidos,
Falta de Información, etc. etc.



paga usted diariamente, señor Comerciante o Industrial, buena cantidad de pesetas, que merman sus ingresos en una proporción que desconoce. Puede evitar esas pérdidas y aumentar el propio tiempo las ventas en su negocio, instalando enseguida una

Caja Registradora "NATIONAL"

y asegurará esos beneficios de que disfrutan cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales que en todo el mundo emplean nuestro sistema.

Los últimos modelos recibidos facilitan informes y detalles desconocidos hasta hoy.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

R. SECALL.—Paseo de la Victoria, 21. CÓRDOBA

El lunes reanudarán el trabajo los obreros de la Construcción

Madrid, 18 (3,15 m.).—Esta noche acudieron al ministerio de la Gobernación los señores Lara, Guerra del Río, Hildaigo y Estadella.

También acudió el Director General de Seguridad.

En las primeras horas de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y éstos le preguntaron si le había visitado el señor Hidalgo.

El señor Martínez Barrio contestó afirmativamente.

—¿La visita tiene algún motivo?

—No. Ahí está adentro con algunos compañeros, como otras noches.

—¿No habrá consejo como noches pasadas?

—No. Estos los convoca el presidente y no son éstas horas de celebrarlos.

Anunció que el ministro de Trabajo les facilitaría la fórmula por la que se ha solucionado la huelga de Madrid.

En efecto, poco después el señor Estadella se entrevistaba con los informadores dándoles cuenta de haber quedado resuelto el conflicto de la Construcción mediante un acta que han firmado los obreros, los patronos y el Gobierno.

Todos los obreros despedidos, serán readmitidos y la empresa Hormaeche se compromete a pagar la última semana en que trabajaron los despedidos.

Añadió que el conflicto estaba terminado y el lunes se reintegrarán todos los obreros al trabajo.

Por último dijo que el Gobierno daría órdenes para poner en libertad a todos los detenidos con motivo de la huelga, excepto aquellos que están sometidos a la autoridad judicial.

* * *

Madrid, 18 (3,15 m.).—La Federación Patronal de la Construcción ha entregado una nota a los periodistas dando cuenta de haber aceptado la fórmula del ministro de Trabajo.

Por circulado las órdenes oportunas para que el lunes se abran todos los talleres y se reanude el trabajo.

MANIFESTACIONES EN BRUSELAS

Bruselas, 18 (3,30 m.).—En la Casa del Pueblo celebraron los socialistas un acto como protesta contra la represión de Austria.

Después formaron manifestaciones en las calles dando gritos contra Dollfuss.

Los guardias dieron cargas y detuvieron a dos diputados socialistas.

También se registraron tiroteos entre los manifestantes y la policía.

SANGRIENTOS SUCEOS EN PORTUGAL

Lisboa, 18 (3,30 m.).—Los obreros de la fábrica de conservas de Setubal promovieron un conflicto y salieron en manifestación protestando del consumo de conservas.

Los manifestantes hicieron frente a los guardias y éstos dispararon contra los grupos matando a seis obreros.

Mientras se desarrollaban estos sucesos en Lisboa ya había quedado solucionado el conflicto de la fábrica de conservas.

LOS JAIMITAS EN CONTRA DE GIL ROBLES

Pamplona 17 (6'30 t.).—Mañana domingo, tomará parte en un mitin Gil Robles.

Los periódicos jaimistas han emprendido una violenta campaña contra Gil Robles.

TRANQUILIDAD EN BILBAO

Bilbao 17 (6'30 t.).—El Gobernador dijo que reina completa tranquilidad en la capital y en la provincia.

No obstante continúan las precauciones, patrullando la Seguridad con tercerolas.

LOS BAILES DE ANOCHE

En el Círculo de Labradores

Con bastante animación se celebró anoche en este Círculo, el baile anunciado.

Bellísimas muchachas, dieron esplendor a la fiesta, luciendo bonitos disfraces. Se tiraron confetti y serpentinas en abundancia y una orquesta, amenizó los bailes con escogidas composiciones durando hasta altas horas de la madrugada.

En el Centro Filarmónico

Con la animación de los anteriores se celebró anoche en el Centro Filarmónico el cuarto baile de Carnaval.

A las doce y media bajo un jurado competente se procedió al concurso de mantones de manila.

Bellísimas concursantes desfilaron ante jurado y público con magníficos mantones.

Al final se repartieron valiosos regalos a las jóvenes agraciadas.

Recomendamos la

Imprenta La Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 - Telf. 1593 - Córdoba

Crónica de madrugada

NI RUMORES SIQUIERA

—¿Que se dice por ahí? —preguntó don Alejandro a los periodistas.

—Ni rumores siquiera —contestaron.

Y eso decimos. Ni rumores. Parece que se han apaciguado un poco los ánimos después de estos días de inquietud, de bulos de crisis, y de amenazas. Pero todavía, y para que no sea total la calma, dá un periódico de Madrid la noticia de que habrá huelga general en la madrugada del domingo al lunes. Esperamos que ese diario —"La Epoca"— tenga que rectificar para satisfacción de todos.

En contraste tenemos la satisfactoria noticia de haberse resuelto la huelga de la Construcción, merced a la gestión del ministro de Trabajo, la de los ferrocarriles catalanes y la de Ceuta. La situación social se despeja pues, echando por tierra los bulos y amenazas de estos días.

Y dentro de lo gris de la jornada registremos la nota dolorosa de haberse hundido dos pesqueros en Pasajes, con doce muertos como consecuencia. Y una noticia taurina: que Belmonte toreará muy en breve en Paris, adonde le lleva contratado Páges.

Nada más a la hora de cerrar estas líneas. Desesperada despedida del Cur naval, hasta 1935. Bailes en los Casinos. Alguna mascarita tocada del eterno dominó. Y pare usted de contar.

Ni rumores siquiera, dijeron los periodistas. Y ni rumores siquiera; ni comidillas municipales; ni el más inofensivo bulo podemos recoger y brindar a nuestros lectores en esta fría madrugada en que Momo saca, hasta el año que viene su billete de ida. Y en tercera por cierto.

José Ferrandis Tamarit

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Ciscar, 60 :: VALENCIA

Solicita Representaciones en particular Aceites de Oliva y Orujos.

DESDE MI BUTACA

"Cinco lobitos"—En el Duque de Rivas

El prestigio. He ahí algo peligroso de manejar. Sobre todo el prestigio de un autor teatral. El prestigio, la fama, la celebridad acaban por galvanizar un nombre, y hacerle invulnerable a los juicios de la crítica. Es algo así como una alambrada de piras que rodea el cercado intelectual de un autor famoso; de un comediógrafo insigne.

Y es fuerte cosa para el cronista, saltarse —con todo respeto, con toda gentileza— esas alambradas del viejo prestigio, y hurgar limpiamente y a punta de lápiz en la fama. Dificultad que crece sin tasa cuando se trata de una fama tan sólidamente cimentada; tan perfumada con los incensarios de la crítica de siempre. De la fama literaria, en fin, de los hermanos Quintero.

Y eso es lo peligroso. No faltará espíritu de cortas dimensiones que achaque a pedantería o a cualquier otro sentimiento subalterno, igualmente recusable, la empresa de enjuiciar severamente una comedia de los ilustres saineteros. Pero este es el oficio, y no queda otro recurso.

La comedia es sosa, vieja y aburrida. Los tipos son los mismos que nos han sacado cien veces a escena los autores sevillanos. Un abuso absurdo de diálogos interminables y mal confeccionados. Y ya se sabe lo difícil que es mantener al público en curiosidad con el solo y difícil arte del diálogo.

Y el pecado añejo ya en el teatro, y absurdo siempre, de que el actor le

cuenta sus querellas al público en parlamentos de largo metraje. Todo ello sin la gracia, la jugosidad, la tersura y el ingenio, que tan cumplidamente derrocharon en sus comedias de antes.

Realmente, estos Quintero no son los gloriosos autores de antes. De aquella maravillosa curva de arte escénico quinteriano, que va desde "El Genio Alegre" a "Concha la Limpia", pasando por "Amores y Amorios", "La Zahorí" y "Malvaloca" poco queda ya. El arco triunfal se quebró cuando la Academia, austera y enlevitada, les abrió sus puertas chirriantes de clasicismo. Después vino "La Frisa", "El mundo es un pañuelo", "Mi hermano y yo", etc. La inspiración quinteriana encontró un calderón funesto, y aún no ha salido de él. Y así, esta comedia de anoche, no agrega un florón más a la corona recamada de los autores hermanos. Dos horas desfilando personajes, escena tras escena, sin interés, y sin ingenio, y el telón al fin. Los aplausos, a los intérpretes desde luego.

Estos sí los merecieron en alto grado. María Luisa Gámez estuvo realmente insuperable. Graciosísimas y muy dentro de sus personajes. Patrocinio Hernández y Carmen Medina.

Y hemos de subrayar también la excelente labor de Carmen Cuevas, que llenó cumplidamente su papel. De ellos, Balaguer y Soriano, desempeñaron brillantemente su cometido.

Los aplausos a la Compañía merecidísimos.—A. de la R.

Río, Hornachuelos, Villaviciosa, Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obajuna, y anejos, y Vistahermosa, de Córdoba, que son 99.

La sexta, con las de Obejo, Villaharta, Espiel, Villanueva del Rey, Bémez, La Granjuela, Valsequillo, Los Blázquez, Alcaracejos, Villaralto, El Viso, de los Pedroches, Santa Eufemia, Villanueva del Duque, Fuente La Lancha, Hinojosa del Duque y Belalcázar y anejos, y Cerro Muriano, de Córdoba, que son 95.

Y la séptima, con las de Villafranca, Pedro Abad, Adamuz, Montoro, Villa del Río, Cardeña, Conquista, Villanueva de Córdoba, Pozoblanco, Pedroche, Torrecampo, Añora, Dos Torres y El Guijo y anejos, y Alcolea, de Córdoba, que son 103.

Efectuada la elección, quedan encargados: de la primera, don Mariano Amo Ramos; de la segunda, doña Emilia Miguel Eced, de la tercera; don José Priego López; de la cuarta, doña Teodora Hernández Sanjuán; de la quinta, doña María Luisa Vaigañón Martínez de Salinas; de la sexta, doña Elena Rodríguez Pascual, y de la séptima, don Alfredo Gil Muñiz.

En cuanto a la capital, no se ha modificado la distribución, subsistiendo la anteriormente aprobada, en zonas Norte, Sur y de Extramuros, con la variante de alguna escuela trasladada.

La Norte, a cargo de don José Priego López, comprende: de niños, unitarias números 1, 5, 7 y 11; y graduadas: Carlos Rubio, Cervantes, Hospicio, López Diéguez y Séneca. De niñas: unitarias, 3, 5, 7, 10 y 21; y la graduada López Diéguez. De párvulos, 5 y 6. Total, 36.

La Sur, a cargo de doña Teodora Hernández Sanjuán, comprenden: de niños: grupo Alcántara García, y unitarias 1, 2, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 16, 19 y 24. De párvulos: 1, 2, con la Maternal 3 y 4. Total, 25.

De Extramuros, a cargo de don Mariano Ramos, comprende: de niñas, Grupo Lucano y las unitarias 8, 9 (en el Grupo Rey Heredia), 10 y 12. De niñas: Grupo Lucano y las unitarias 9 (en el de Rey Heredia), 14, 15, 29 y 23. De párvulos: 7, 8, 9 (en el Grupo Lucano) y 10, y la sección aneja a la 9 de niñas en el de Rey Heredia. Total, 20.

Córdoba 17 de febrero de 1934.—La Secretaria de la Junta de Inspectores, Emilia Miguel.—V.º B.º, el Inspector jefe, José Priego López.

Inspección de Primera Enseñanza

C I R C U L A R

Aprobada por la Superioridad una nueva división de zonas de Inspección de primera enseñanza de la provincia según proyecto elevado por esta Junta, con designación de aquellas que corresponde a su situación desde Oriente a Occidente, por el Sur, sin correspondencia entre los numerales que las distinguen y las categorías por antigüedad de sus titulares respectivos, con lo que al turnar los Inspectores en el servicio de las mismas no habrá cambios en el orden que se les ha dado, se hace pública para conocimiento de los señores maestros, Consejos de Primera Enseñanza y alcaldes.

Quedando constituidas así:

La primera, con las escuelas de El Carpio, Bujalance, Cañete de las Torres, Baena, Luque, Zuheros, Valenzuela, Priego, Fuente Tójar y Almedinilla y anejos, que son 103 nacionales.

La segunda, con las de Espejo, Castro del Río, Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Caracabuey, Rute, Iznájar, Encinas Reales, Benamejí y Palenciana y anejos, y Torres Cabrera, de Córdoba, que son 105.

La tercera, con las de Montilla, Aguilar, Puente Genil, Monturque, Lucena y Los Moriles, y anejos, y el Barrio de Occidente, de Córdoba, que son 106.

La cuarta, con las de Posadas, Palma del Río, Guadalcazar, Fuente Palmera, La Carlota, Fernán Núñez, Montemayor, La Rambla, Montalbán, San Sebastián de los Ballesteros, La Victoria y Santaella y anejos, y Trassierra de Córdoba, que son 102.

La quinta, con las de Almodóvar del

Octavio Ruiz Santaella

Médico - especialista

Piel - Sífilis - Venéreo

Consulta de 2 a 7 y media

Gondomar, 2 - 1.º :: Teléf. 2979

Cuestiones Agrarias

Acerca de la incautación de Moratalla

"A B C" de hoy, inserta la siguiente interesante carta de nuestro distinguido amigo don Rafael Castejón y Martínez de Arizala:

"Sr. Director de "A B C".

Muy señor mío: Repetidamente he leído en el diario de su digna dirección, refiriéndose a los hechos de la Reforma agraria en esta provincia de Córdoba, que la finca Moratalla, después de incautada, se hallaba en estado de casi abandono, con la natural decepción de todos los interesados en el problema.

Ruego a usted se sirva aclarar, para conocimiento de la opinión, que dicha finca fué incautada expresamente, y así ha sido declarado repetidamente en todos los trámites oficiales en informaciones públicas, para establecer en ella la Yeguada Nacional, que en ella fuera creada hace unos cuarenta años, y luego trasladada a Medina Sidonia y que, efectivamente, este importante centro oficial, desde los comienzos del año agrícola, funciona en dicha finca, en la que vienen verificándose todas las labores agrícolas que su buen funcionamiento exige, aún con exceso, como es comprobado rigurosamente por la autoridad superior del ramo, radicante en la Dirección General de Ganadería, así como por los propios delegados del Instituto de Reforma Agraria, que se reservan esta facultad inspectora.

En compensación, y para que los asentamientos hallaran su cifra total incólume, el Instituto de Reforma Agraria ha parcelado el cortijo de Maicocinado, en Medina Sidonia, inmediato a Casas Viejas, donde antes radicaba esta Yeguada Nacional, según ha publicado la Prensa, en información oficiosa de aquella Institución.

El establecimiento de la Yeguada Nacional en Moratalla, sin perjudicar, por tanto, el problema de los asentamientos, ha venido a resolver la crítica situación de este organismo hipico, que por su plantel de reproductores puros de razas árabes y españolas, es un verdadero orgullo de la producción española, y seguramente el mejor conjunto de reproductores árabes que existe en el mundo.

Por tenerme encargado la Dirección General de Ganadería de la dirección y organización interina de este Centro oficial, me permito rogar a usted la inserción de estas aclaraciones, que orienten a la opinión, en cuyo servicio ofrezco a usted, si lo estimara pertinente, cuantos detalles les parezcan oportunos, y sirvan de tranquilidad a cuantos se interesen en ambos problemas, agrario e hipico.

Con este motivo, me reitero suyo afectísimo y s. s. q. e. s. m., *Rafael Castejón.*"

De Pozoblanco

LA FIESTA DEL 11 DE FEBRERO

Con motivo de la conmemoración del 11 de Febrero celebró sesión extraordinaria este Centro Republicano Radical, siguiendo así su tradicional costumbre, acto que resultó de brillantez extraordinaria.

Ocupa la presidencia nuestro querido jefe local don Mateo Dueñas Calero, el que después de breves y elocuentes palabras recordando la significación de la fecha se la concede a don Manuel Luna Rivera, maestro nacional de esta población que describe la situación geográfica de Pozoblanco y con tonos emocionados, lanza la idea de la creación en ésta del Instituto de Primera enseñanza, idea que es acogida por el numerosísimo público que había en el salón con aplausos y felicitaciones a su autor.

Después y previa la venia de la presidencia se levanta a hablar don Emilio Dueñas García, que ejerce en esta plaza la carrera de Medicina. Se ocupa del problema sanitario al que dice la República dió gran impulso. Canta las excelencias del Centro de Higiene Rural, instándonos a todos a laborar en la gran obra de dotar al cuerpo de energía y al alma de claridad.

El veterano republicano don Juan Escribano Villarejo, que en sentidas y breves frases da alientos a los jóvenes radicales.

Don Rafael Gutiérrez, recuerda algunos singulares aspectos de la República del 73, pasando después a tratar del asunto político.

Dice que hay algunos elementos de derechas que propugnan por la separación económica, pero no moral, de la Iglesia y el Estado. Clasifica dos aspectos en esta teoría, uno cultural, y otro, el que se relaciona con las demás ciencias. Respecto al primero, recuerda que la propaganda republicana se hizo a base de una separación

de poderes bien limitada y definida. Llama a que miremos este tema sin pasión y con abstracción de nuestras creencias, porque podríamos convertirnos en usureros de nuestros propios sentimientos. Y el segundo aspecto hemos de mirarlo a través del prisma de la comprensión y de la dignidad, con un concepto igualitario.

Refiérese después a las amenazas revolucionarias y dice que son frágil terroncillo de azúcar que se diluye con gran facilidad entre la gran masa líquida de elementos amigos del orden.

Hagamos una república, fuerte y justiciera; demos a nuestro pensamiento formas discretas que cristalicen en una legalidad y una ley que sin causar la irritabilidad del adversario sea sin embargo fiel espejo de nuestro pensamiento íntimo y habremos hecho a más del bienestar espiritual del país, un señalado servicio a la causa de la Libertad y de la Justicia.

Recoje también la idea de la creación del Instituto y recuerda el episodio del Cardenal Ximénez de Cisneros, al que parodiándolo dice: "Quiero yo también que la democracia asomándose al balcón de la libertad y señalando las escuelas e institutos, diga: "Esos son mis padres".

Levántase a hablar nuestro querido jefe don Mateo Dueñas, que hace el discurso resumen, con palabra elocuente. Se refiere al problema sanitario recordando la máxima de Juvenal: "Un cuerpo sano en un alma sana". Señala después los trámites seguidos para la consecución del Instituto y dice que hoy cuenta ya con más colaboradores: los que aquí se han pronunciado en su favor.

Hizo después un hermosísimo canto a la cultura que fué aplaudidísimo.

El acto terminó con la mayor emoción, habiendo sido coreados los oradores al finalizar sus discursos.

Corresponsal.

MANTEQUILLA
P. F. ESSENSSEN

preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas
SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 16 DE FEBRERO

A las siete y media de la tarde celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel González Zayas y la asistencia de los vocales señores Morales Reyes, Castro Medina, Salcedo Nieto, Martínez de los Llanos, Molina Padilla, Hierro Aragón, León Alvarez, Añón Morena, Poiras Aguayo, Rodríguez Yuste, Jiménez Márquez, Lombardía Pérez, Jurado Moreno, Pagés Gómez, Segura Velasco, Padilla Serrano, Laguna Corrales y Rodríguez de Liévana, con el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 12 del actual convocando a elecciones para la designación de un vocal propietario y un suplente de la zona sexta (Andalucía Occidental) para el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, resultando elegido por aclamación, vocal propietario don Eladio Rodríguez de la Borbolla, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, y suplente don Juan de la Cuesta y Costá, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba, con viniéndose en remitir certificación de ello al Ministerio de Industria y Comercio, según previene el apartado tercero de mencionada orden.

Quedó después la Cámara enterada del resultado de los exámenes de prueba final de los alumnos becarios que esta entidad costea en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles, acordándose recomendarlos a las casas y establecimientos mercantiles, dadas las excelentes aptitudes y conocimientos adquiridos por aquellos.

También quedó la Cámara enterada del oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia contestando a las quejas elevadas a dicha autoridad sobre interrupciones en el alumbrado público.

Leída la propuesta de las Cámaras de Comercio de Hamburgo y Bremen, cursada por conducto de la casa "Baquero, Kusche & Martín S. A." relativa al intercambio de jóvenes comerciantes alemanes y españoles para conocimiento de los respectivos idiomas y prácticas mercantiles, se acordó dar al asunto la necesaria publicidad al fin indicado.

Se acordó conceder un objeto de arte a la Federación de Estudiantes Católicos de Córdoba como premio para la Exposición de Arte Estudiantil que proyectan celebrar durante la

llamada Semana del Estudiante.

También se dió cuenta a la Cámara del informe elevado a la Dirección General de Trabajo, sobre la actuación de los Jurados Mixtos, así como de los telegramas cursados al Ministro de Hacienda sobre el aumento de la contribución y a los de Estado, Agricultura e Industria y Comercio sobre las dificultades arancelarias creadas en el Uruguay que anulan por completo nuestra exportación de aceites.

Respecto al aumento de la contribución se acordó insistir cerca del Ministro de Hacienda en la solicitud presentada de que no se haga efectivo dicho aumento dada la prórroga de los Presupuestos de 1933, y respecto al asunto del Uruguay se acordó recabar el apoyo de los Diputados a Cortes por Córdoba y de las Cámaras interesadas, a fin de que se ratifique el convenio comercial con dicha República que quedó pendiente de aprobación por las Cortes Constituyentes.

Pasó después la Cámara a ocuparse de la celebración de la Feria-Muestrario y Exposición de Aceites durante los próximos festejos de Mayo, acordándose en principio pulsar la opinión de los industriales de la provincia para ver si están dispuestos a concurrir a dichos actos para ya organizarlos definitivamente.

A continuación el vocal-representante de la Cámara en las Juntas Administrativas de Hacienda, don Francisco Jurado Moreno, dió cuenta a la Cámara del sinnúmero de expedientes incoados por el Cuerpo de Carabineros a numerosos comerciantes e industriales por causas insignificantes que solo dependen de desconocimientos de la Ley y prácticas que no todos están acostumbrados a realizar por lo laberíntico de la Ley de Alcoholes, llamando la atención de la Cámara sobre tan importante asunto a fin de que esta interviniese y al menos recabase que la primera visita de los Carabineros tenga el mismo carácter que la de los inspectores de Hacienda, o sea, de asesoramiento e invitación, y solo cuando el industrial se resista a esas indicaciones, sea cuando se le aplique el rigor de la Ley, así como también sería conveniente pedir la no participación de los Carabineros en las multas, pues ello se presta a este aumento considerable de expedientes por motivos fútiles en los que no hay intención de defraudar ni de vulnerar la Ley por ningún concepto.

La Cámara acordó que una Comisión compuesta por los señores González Zayas, Castro Medina, Jurado Moreno y el secretario visite el lunes próximo al Delegado de Hacienda para trasladarle el acuerdo de la corporación en el sentido indicado.

La presidencia puso en conocimiento de la Cámara que una Comisión de la Patronal de Orifices y Plateras

de Córdoba, se había personado en la Secretaría de la Cámara para que esta apoyase la gestión que vienen realizando a fin de que no se ponga en vigor, por lo menos en tres meses, el actual Reglamento de metales preciosos, publicado en la Gaceta del dos del actual, abriéndose mientras tanto, una información pública a la que concurren los elementos interesados en dicha industria, dadas las diversas modalidades locales, especialmente de Córdoba, y las dificultades con que se tropezaría al tener que dar cumplimiento a los nuevos preceptos reglamentarios.

La Cámara, acordó, desde luego, apoyar categóricamente dicha solicitud por estimarla de justicia.

Resueltos otros asuntos de régimen interior, se dió por concluso el acto.

GOBIERNO CIVIL

Para recabar fondos con destino a Beneficencia

Manifestó esta mañana el gobernador civil de la provincia a los periodistas que ha concedido la autorización pertinente para que pueda, durante el día de mañana, salir una carroza, que hará una colecta con destino a fines benéficos.

La suma que logre recaudar será entregada al señor Armiñán, que la destinará a fines benéficos de urgencia.

El Instituto provincial de Higiene

El próximo viernes 23 en el despacho del señor gobernador civil se reunirá a las siete de la tarde la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene.

La Junta la componen: El gobernador civil, presidente; el inspector provincial de Sanidad, vicepresidente; el delegado de Hacienda, tesorero; el alcalde de Córdoba, interventor; el jefe de la Sección de Presupuestos, secretario, y cuatro alcaldes que actualmente son: Aguilar, Cabra, Posadas y Baena, y los jefes de las Secciones de Microbiología, Epidemiología y Química, como vocales.

Visitas

Hoy ha recibido en su despacho oficial el gobernador civil señor Armiñán Odriozola, las siguientes visitas:

Alcalde y concejales de Espejo, don Domingo Cuenca en representación de la minoría radical de Lucena, alcalde de Bujalance don Manuel Enriquez Barrios, don Manuel Rodríguez, don Bartolomé García, don José Santos del Olmo y don Francisco Hidalgo.

EL PROBLEMA DE LA RADIOFUSION

Hay que proteger a la Radio, a los músicos, a los autores y a los editores

El Gobierno anuncia para fecha próxima una intervención eficaz y directa para lograr una transformación radical de los servicios de radiofusión en España.

Hasta el momento actual, no ha habido una reglamentación seria y eficaz; todo lo que se ha logrado se debe al esfuerzo de las empresas particulares que hicieron las instalaciones de su propio esfuerzo y sin garantías de ayuda.

Existen hoy 52 emisoras en nuestra nación, sin que sobre ellas haya la acción tutelar y protectora del Estado, que no puede estar ausente en un servicio de esta naturaleza.

Las emisoras perciben cuotas voluntarias de sus abonados. El que quiere paga y quien no quiere no lo hace. Las consecuencias son inmediatas; no tiene la emisora medios suficientes para dar los programas con todos los atractivos necesarios y con sus propios elementos.

No era posible sostener orquestas y agrupaciones de artistas que ofrecieran ante el micrófono emisiones directas, y tuvieron que echar mano de la música impresa en discos de gramófono.

Los ingresos por anuncios no dan lo bastante para cubrir la ausencia de las suscripciones voluntarias y por eso, las editoras de discos se han encontrado con que la música que ellas producen a costa de gastos y de instalaciones costosísimas es lanzada por las estaciones emisoras como si los artistas estuvieran en sus estudios.

Al principio, cuando las emisoras eran contadas, la radiación de los discos resultaba para las editoras una verdadera propaganda. Pero en la actualidad significa la ruina de las editoriales, ya que todas las novedades pueden ser ofrecidas, y lo son, por las diversas estaciones.

La Sociedad de Autores que cobraba el sello de autor sobre los discos, ha sufrido una disminución de un millón de pesetas anuales.

Ante estos perjuicios que las emisoras producen a la industria y a los autores se han iniciado gestiones que no han dado aún resultado positivo.

Las Compañías productoras de discos de Europa y América, por su parte, han llegado a un acuerdo constituyendo la Federación Internacional de Industria Fonográfica con domicilio en Londres y a requerimiento de la Industria de Espectáculos de Música y Mecánica de Italia, con el patrocinio de aquel Gobierno, se ha ce-

lebrado una primera reunión de la cual ha salido el acuerdo de solicitar de los respectivos Gobiernos que el disco, sea considerado en igual forma que la música, el libro y todo lo que es propiedad intelectual.

Esta reunión se ha celebrado como preparación de otra que tendrá lugar a fin de año en Bruselas para pedir a la Convención de Berna en 1935, que se catalogue al disco como objeto artístico y de pleno dominio de la casa que lo edita.

Paralelamente a la industria del disco, que es la terriblemente afectada por este problema, otras industrias a quienes toca la cuestión, siguen igual camino, especialmente la industria cinematográfica que tiene también su música en cinta y en discos.

No es un problema baladí el que se plantea. Las emisoras con la utilización de discos suplen la falta de medios de que disponen. La ausencia de ayuda oficial y de colaboración particular, les impide realizar una labor más personal. Realmente es admirable cuanto pueden ofrecer con tan escasos medios. Pero, sin quererlo ellas, con dolor suyo seguramente, el daño que ocasiona la radiación de discos, es incalculable.

En primer lugar la crisis de la producción es terrible. En la industria del gramófono tienen ocupación y medios de vida cientos de familias. Con la radiación de música impresa se ha disminuido la producción, con perjuicio considerable para los artistas y ejecutantes que cobran a las editoras muy buenas pesetas. Con disponer de discos evitan las emisoras contratar las orquestas en que habían de hallar ocupación numerosos músicos. Ahora el Gobierno se dispone a reglamentar la radiodifusión es el momento de estudiar detenidamente estos problemas. Parece que se dispone el Estado a establecer un gravamen al vendedor de aparatos y al radioyente. Nada más justo.

Estos elementos económicos permitirán subvencionar a las emisoras. Debe hacerse con esplendidez, para que tengan medios propios de organizar programas sin necesidad de pasar sobre los derechos de las editoriales de música impresa, sobre los artistas y sobre todos los elementos que han visto un perjuicio irreparable en esas radiaciones que, faltas de protección oficial, se apropian de lo que es privativo de una industria como la del

gramófono que en España ha realizado tan patrióticos adelantos.

Urge la reglamentación de las emisoras. Hay que dotar a éstas de elementos; pero no hay que olvidar también poner remedio al anárquico estado de cosas que hace imposible la vida hoy día a todas las editoriales de música impresa.

Volveremos sobre el tema que bien merece meditación y colaboración de todos en bien del progreso de la radiofusión y de la industria gramofónica.

GALENA

UN CENTENARIO MAS

LA GRATITUD DE LA

CIUDAD DE CANNES

No siempre se conmemoran centenarios de hechos trascendentales, pero, como diría Julián, el de "La Verbena de la Paloma", también la gente del pueblo tiene su corazoncito.

Hace un par de años, aproximadamente se anunció ya, que este año precisamente había de celebrarse el centenario de la primera visita a esta población del que entonces era Lord Brougham y Vaux.

Lord Brougham no llevaba el propósito de conocer Cannes. Se encontraba entonces en Génova, y se dirigía a Marsella por la "Corniche", cuando las autoridades sanitarias le obligaron a hacer cuarentena en San Lorenzo del Puente. Preguntó que dónde podría hospedarse entre tanto y le contestaron que había, en el camino de Grasse una aldea de vesres llamada Cannes.

Allí fué y se encontró con que Cannes era un pueblo con sólo dos calles, pero que gozaba de un clima maravilloso que, tan de su agrado fué que se decidió a comprar unos terrenos y poco después había construido una pequeña villa en la que vivió hasta su muerte.

Instalado en Cannes empezó a interesarse vivamente por los asuntos del pueblo y solicitó del rey de Francia la concesión de un puerto para lo cual obtuvo una subvención del Gobierno que se elevó a dos millones de francos.

Esta es la historia de Cannes, los cien años de historia del gran centro cosmopolita de la Costa Azul. No es muy poética, no cuenta con hechos gloriosos, pero, como dijo Julián, también la gente del pueblo tiene su corazoncito, y los habitantes de Cannes tienen perfecto derecho a festejar el primer centenario de la visita que les hizo Lord Brougham.

Fernán Núñez

Comentarios triviales

El soporífero carnaval de este año ha tenido un epílogo grotesco en Fernán Núñez. El celoso jefe de la guardia municipal que está ansioso de demostrar que es un hombre que sabe llevar muy bien su altiva y desproporcionada gorra, tal vez en la creencia de que prestaba un señalado servicio al país, encerró tranquilamente a doce o catorce vecinos en la cárcel.

Tan estupendo servicio desusado en el sedentarismo secular de nuestros guardias municipales, merecería una condecoración oficial si los sujetos detenidos pertenecieran a esa abundante taifa de gandules que se dedican a la pia tarea de aligerar de peso nuestros bolsillos o a esos otros que bonitamente tienen el hilo de la vida del prógimo pendiente del gatillo de su pistola.

Pero nuestro heroico "policeman" no ha pensado en molestar a esos señores, sino que con la tranquilidad que da el deber cumplido ha encerrado a varios feroces vecinos que tienen ¡terror da decirlo! amor a la música y que se atreven en la calle a dejar que los vecinos saboreen las melodías de sus instrumentos.

Ante tan magna gesta se reunieron algún que otro concejal, unos cuantos jabalies retribuidos y los inevitables corifeos de los municipales, y este heterogéneo y sapientísimo conclave, meditó gravemente sobre la significación del suceso.

—Es un gran servicio del jefe de la escuadra municipal—dijo uno.

—Como que se trataba de un acto monárquico,—afirmó un concejal de espíritu tan constructivo que desde que lo es disfruta un sueldo del Municipio con cargo al capítulo de construcción. Y un estómago agradecido replicó:

—Esto es una agresión al alcalde. ¡Viva el alcalde!

—¡Vivaa!—contestó un guasón—, pero que viva lejos. Ante tan graves y diversas apreciaciones inquirí detalles y he aquí la verdad descarnada y fría:

Nuestro Municipio, aparentemente melófico, no lo es: es melómano. Tanto, que por que no oyésemos una banda deficiente nos ha tenido dos años sin oír ninguna. Pero no por eso ha dejado de preocuparse por el arte de Franz Schubert. Sin ortodoxia artística, ideó inmediatamente crear una escuela musical de donde surgiese la nueva generación de artistas que hiciera del pueblo un emporio de genialidades líricas. Esta escuela no la podía dirigir el anterior director de la banda señor Hidalgo. Profundas ra-

zones se oponían a ello. La primera ser Hidalgo y por ello elemento antagónico a los concejales. Otra, ser hijo de Fernán Núñez, defecto horrible para un Concejo que ha tenido que buscar alcalde en un extraño. Y por último, y esto es grave, no ser radical-socialista.

Vino un maestro nuevo y la escuela ha funcionado hasta ahora que nuestro ínclito Municipio ha hecho cesar a ese maestro. El pueblo impaciente ha esperado dos años la maravilla musical prometida y ahora cuando el Ayuntamiento ha visto su fracaso, cuando de la escuela municipal no queda más que estrago causado al arca municipal, ¿es razón que José Hidalgo demuestre que tiene músicos que sabe enseñar y que mientras viva habrá música en Fernán Núñez? No. Eso es antipatriótico y merece castigar se. Y así se ha hecho. ¿Que vosotros sois músicos? ¡A la cárcel! Aquí no hay más música que la del Ayuntamiento, ¡pues no faltaba más!

Claro que en este caso también hay algo por parte de los guardias de egoísmo personal. Aunque éstos de cultura musical están tan bien, que creen que una corchoca es una mujer que trabaja en una fábrica de corcho, y un calderón, una caldera de exageradas proporciones, el Ayuntamiento les entregó los trajes de la banda.

Y desde hace algún tiempo estos probos funcionarios están paseando su marcial cuerpecito embutido en un uniforme de músico.

El Ayuntamiento no tiene dinero ni para mandar tocar a un ciego y si no hubiese esos trajes los guardias tendrían que vestir de paisano y a su costa y esta idea les aterrera. Afortunadamente para ellos al paso que va lo de la música habrá banda cuando el alcalde sea diputado.

Así que cuando oyeron música, dijeron aterrados: ¿a qué nos desnudan? y se lanzaron a impedir que tocara por no quedarse más en cueros que un cerrojo.

Disculpemos a estos pobres horabres que obran mal por conservar la ropa. No deben perderla; es lo único que tienen.

Corresponsal

Denuncias de la Guardia municipal

Amalia Melendo Molina, por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 17, dió conocimiento de que el niño Rafael Martínez Cárdenas, fué curado en la Casa de Socorro de heridas graves producidas al ser alcanzado por un vagón en las inmediaciones del viaducto.

El 124 dió conocimiento de que Mer-

cedes Santa Cruz Mejías, denuncia por malos tratos a Vicenta Jurado Serrano.

El 124, dió conocimiento de que Manuel Molina de la Haba fué curado en la Casa de Socorro por haberle mordido un perro de la propiedad de dueño desconocido.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las Farmacias de guardia desde las ocho de la noche del sábado 17 del actual, hasta la misma hora del sábado 24, son las siguientes:

Don José de Diego y doctor J. Bayona, Plaza de la República, 14.

Don Agustín García Solano, Cardenal Herrero, 4.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Fernando Kindelán Ortiz, Realejo, 92.

Don Juan Carandell Pericay, Plaza de Colón, 1

Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, 12.

La Agrupación Benavente-Cibrián

Parece que prepara la agrupación artística Benavente-Cibrián con motivo de su próximo debut en Cabra, grandes sorpresas en el elemento femenino y en decorado.

Nosotros hemos hablado con varias señoritas del cuadro y nos dicen que estas sorpresas afectan al vestuario. Siendo así, la simpática agrupación se presentará al público egabrense como ninguna otra compañía de aficionados.

Esperamos con deseo, el debut con "Sol y Sombra" de Quintero y Guillén.

Ultima hora local

CAIDA

En su domicilio Damián de Castro número 1, dió esta tarde una caída la niña de 10 años Ana Maestre Obispo, produciéndose una herida contusa a desgarró en el muslo derecho calificada de pronóstico reservado por los facultativos de guardia que le asistieron en la Casa de Socorro.

COMENTARIOS DE UN ESCEPTICO

EL LENGUAJE DE LAS IDEAS

En un trabajo de Addison leo un pensamiento que es todo un compendio de didáctica; dice este escritor: "Los libros son la herencia que los grandes genios legan a la Humanidad".

En efecto, el libro es el arma singular de que nos valemos para abrirnos paso en la lucha con la vida, en esa lucha que comienza cuando balbuceamos las primeras letras y se hace fuerte cuando pensamos y tratamos de convencer.

La Humanidad cimenta su inteligencia en lo que lee y produce sugestionada por los pensamientos de los demás. En la vida de relación, el hombre se estiliza y se perfecciona comparando; esto no empece para que el pensamiento de los grandes creadores tropiece con el coro de necios que, no pudiendo crear nada, los convierten en críticos de lo que precisamente ignoran.

El lenguaje de las ideas, es decir, el libro, es el arca sublime de los pensamientos de donde el hombre laborioso extrae motivos, buenos o malos, pero en realidad sugestivos, que marcan orientaciones progresivas.

La literatura en general determina el ansiado anhelo de la vida: la inmortalidad. Ni Séneca, ni Platón, ni los fabricantes de romances groseros, serían conocidos si no existiese el gráfico mental.

Las tinieblas de la malicia y de la ignorancia, como decía Cervantes, no pueden oscurecer la luz del valor y la virtud, porque la luz es el reflejo de la inteligencia cultivada y las tinieblas son el patrimonio del analfabetismo.

Por el lenguaje de las ideas llegamos al conocimiento y el conocimiento es hijo de la intuición y ésta lo es de la información.

No hay un solo ser en el mundo que no tenga escrito su diario, en el que ve reflejados sus sentimientos en la juventud, sus actos en la virilidad, y sus preocupaciones en la senectud. En ese diario, inédito la mayor parte de las veces, encuentra, si se para a meditar, a veces un curso de filosofía, y siempre, un esbozo de sentido común.

Por medio del lenguaje de las ideas, como decía Séneca, se cultiva la inteligencia, y el fruto que se recoge es siempre la perfección espiritual. La perfección, a pesar del criterio psicológico, no es ignata; el hombre perfecto en absoluto doctrinalmente no existe; la perfección es hija de la sensibilización; el hombre sensible es bueno, y lo es porque conoce y siente;

todo el que sensibiliza su espíritu con el estudio, purifica su conciencia; por eso los cultos están más cerca de la perfección que los ignorantes.

La ignorancia conduce al hombre a la afirmación de lo que no conoce. Saludado en cierta ocasión un destacado escritor anarquista por una Comisión de correligionarios, éstos le hicieron ver el "éxito" obtenido por la colocación de una bomba que sembró el terror y el desconsuelo en toda una ciudad, y el ilustre escritor, mesándose los cabellos, les contestó:

—¡Si hubiérais leído mis obras, si fuérais cultos, no habríais cometido ese horrendo crimen!

En realidad el lenguaje de las ideas es el maestro de la experiencia y se indudable que la experiencia convierte a los hombres en dóciles y cuerdos y la cordura es la mentora de la originalidad.

¿Qué hubiera sido de Copérnico, perseguido por los peripatéticos y Tolomeo, si los Lincei no hubieran dado a luz el "Ensayador"? Por medio del lenguaje de las ideas Galileo expuso en la "Dioptrica" su teoría sobre la composición de las fuerzas motrices; por este conducto, ha llegado a nosotros el descubrimiento de las leyes del movimiento; por este medio el genio de aquel gran hombre, que no se atrevía a manifestarlo de palabra por miedo a las burlas de los que entonces, como ahora, persiguen a los que les aventajan, dejó descornado el velo de una verdad científica madiatizada por una hipótesis teológica.

En verdad que la mejor apología que se puede hacer de los libros es la que predicaba Franklin cuando decía:

—Si un hombre vacía su bolsa en su cabeza, nadie podrá quitársela. La inversión en conocimientos es la función que produce siempre el mayor rédito.

Miguel HERRERO BESADA

LA VOZ se vende en Málaga

En la Librería RIVAS, Calle Marqués de Larios

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI. De venta: Doctor Andreu, Segala y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado enviando pesetas 14.50 al concesionario BASTARD calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

La demagogía retarda la evolución del mundo hacia la justicia social

"¿Cómo desconocer que cuando un movimiento revolucionario se produce en nombre de un sentimiento de orden peligran, y a veces con daño irreparable, todos los valores morales y materiales que van enlazados a la idea del orden mismo, y cuando el movimiento de violencia se produce demagógicamente, hay, por mucha que sea la serenidad y la firmeza del Poder público, un movimiento de reacción en el doble sentido de la mecánica y de la tendencia, que no impide, pero retarda, esa evolución del mundo hacia la justicia social, destino suyo en la tierra y anhelada por los espíritus nobles con tanto ardor, que al ver la magnitud de las etapas quieren avanzarlas, en sueño, de una vez, y en idealidad, rápidamente, sintiendo el estrago de una detención o de un retroceso? Pero junto a estragos tales, el mundo moral, que en su fecundidad y en su nobleza saca del mal el bien, trae la íntima satisfacción para vosotros y para nosotros, para la fuerza y para la República, de que en la hoja de servicios, la lealtad, que es el valor cívico; la lealtad, que es la energía puesta en el cumplimiento del deber, no tenga que estamparse con la nota de "se supone"; la fuerza pública y el Poder público en España tienen escrita en su hoja de servicios la nota de lealtad acreditada. Ese es el único bien entre tanto mal, el único bien que me lleva a recordar, por la presencia del insigne jefe del Gobierno, por la circunstancia de ser uno de los condecorados el señor gobernador civil de Zaragoza, una frase que yo pronunciara al lado de ellos y otros republicanos insignes en un proceso histórico, una frase en la cual decía: "La Justicia, como todas las virtudes, participa de la fortaleza, y para serlo desde el orden material al moral, a fin de que adquiera fama de inexpugnable, necesita sufrir los rigores de un asedio", única ventaja del asalto a la rectitud, única ventaja de la presión sobre la justicia del magistrado, que aprecia serenamente que en la violencia, con todos sus daños, hay ese bien: mostrar la lealtad y la firmeza del Poder y de sus agentes".

(Del discurso del Presidente de la República).

Tribunales

Audiencia

Causas por el Tribunal de Urgencia

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará el lunes ante el Tribunal de urgencia, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance por el delito contra la forma de Gobierno y tenencia de armas, contra Francisco Valverde Ramírez, Juan Ruano Moreno, Antonio Crespo Serrano y Antonio Campos Garrido.

Defenderán a los procesados los abogados señores Espina y Roses.

El Fiscal pide para el primero, cuatro años, dos meses y 21 días de prisión menor, y para los restantes un año de prisión menor.

Ante el mismo Tribunal se verá y fallará la causa por tenencia de armas procedente del Juzgado de Bujalance contra Juan Arévalo Cantarero, que será defendido por el letrado señor Espina.

El Fiscal pide para el procesado dos años de prisión menor.

Ante el mismo Tribunal se verá la causa procedente del Juzgado de Priego contra Araceli Matas Castro, por el delito de atentado.

El letrado señor Espina tiene encomendada la defensa del procesado para el que pide el fiscal cuatro años dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa.

Juicios orales

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de la causa procedente del Juzgado de Rute contra Antonio Pulido Puntas, por el delito de robo.

La defensa y representación del procesado están encomendados al abogado y procurador señores Espina y Arévalo.

En la misma Sala se verá la causa por falsedad instruida en el Juzgado de La Rambla, contra Alfonso Cuesta y otro.

Actuarán los abogados señores Pérez Rico y Espina, y el procurador señor Austria.

También ante la Sala segunda se verá y fallará la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco contra Catalina Bravo Matilla, por el delito de hurto.

Los señores Espina y Barbudo, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

Fallos del Tribunal de Urgencia

Esta mañana una vez constituido el Tribunal de Urgencia, falló y sentenció la causa por tenencia de armas instruida en el Juzgado de Montilla, condenando a cuatro meses y un día a Antonio Yepes Serrano, ab-

solviendo libremente a José Barba Blanco.

El mismo Tribunal, sentenció la causa procedente del Juzgado de Rute por tenencia de armas, condenando a Manuel Molina García a cuatro meses y un día de arresto mayor.

También el mismo Tribunal falló y sentenció la causa por atentado instruida en el Juzgado de Baena, condenando a dos años, once meses y once días de prisión mayor a la procesada Carmen León Tienda.

Calzados Segarra

SE VENDEN. CALLE SEVILLA, 1 y 3

LOS SUCESOS DEL DIA

Detención de maleantes

Por agentes del cuerpo de Vigilancia han sido detenidos los conocidos maleantes José Rodríguez Sánchez (a) "El Bigote", José Gandul Alarcón (a) "El Picao", José Padilla Requena (a) "El Paila", Eduardo Muñoz Rubio (a) "El Tufino" y Eduardo Camuña Rodríguez (a) "El Camuña".

Una denuncia

Mercedes Santa Cruz Mejías, con domicilio en la calle del Queso, número 7, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a su convecina Vicenta Jurado Serano, la cual le viene insultando con grandes escándalos constantemente.

Robo de conejos

Francisco Delgado Gómez, dió cuenta en la Comisaría de Vigilancia, que esta noche pasada, le han sustraído ocho conejos de su propiedad, que encerraba en un huerto de la calle Buenos Vinos.

Montilla

Notas de mi carnet

Los días de Carnaval, transeurrieron menos animados que años anteriores. Lo único que ha resaltado estos días, ha sido la mujer montillana, que olvidando prejuicios, se ha lanzado a la calle a decirle "me conoces" a todo ciudadano que ha transitado por las calles estos días. Ha sido un carnaval feminista.

Nos han visitado varias estudiantinas forasteras, mereciendo ser anotadas, las siguientes: Una estudiantina de Aguilar, compuesta por sesenta personas, que venía representándola, nuestro querido amigo el acreditado industrial de Aguilar de la Frontera don Juan Alberca Jiménez. Otra estudiantina de Espejo, formada por muchachos jóvenes amantes del divino arte. Acaudillaba esta agrupación nuestro buen amigo don José Arroyo Baena. Otra estudiantina de Castro del Río, que venía representándola nuestro excelente amigo don Francisco Rojano, y de Córdoba, la hermosa tuna de los Estudiantes de Veterinaria. Estos dieron un concierto en el Teatro Gamelo.

Los bailes del Círculo de Artesanos, un poco desanimados en lo que respecta a máscaras, tanto, que los premios han quedado desiertos por no haber concurrido ni una siquiera. ¡Qué lástima! Estos bailes que han sido siempre opoteósicos! Si el domingo de Piñata, no concurren disfraces, tendrán que depositarse las joyas en el Banco de España de la capital y dejarlas para el próximo año (?).

Rafagar

CINE GÓNGORA : Empresa S. A. G. E.



El domingo día 18, a las 5'15, 7 y 10'30

ESTRENO de la gran superproducción nacional de Selecciones Capitolio

SIERRA DE RONDA

—: P O R :—

Antonio Portago, Rosita Díaz Gimeno
y Marina Torres

MUY INTERESANTE

Dirección General de Correos

Aprobado por Decreto el nuevo Código Postal de Justicia y existiendo en el mismo el Capítulo XIV que trata "De la responsabilidad de los usuarios de correos", se pone en conocimiento del público la parte que le afecta:

CAPÍTULO XIV

DE LA RESPONSABILIDAD DE LOS USUARIOS DE CORREOS

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1 de julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos:

1.º La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas, cualquiera que sea su importancia.

2.º La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos sin que pueda ser inferior a 500 pesetas.

3.º El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa del décuplo del importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

4.º El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos a efectos que hayan sido antes utilizados con propósito de que puedan volver a serlo o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos, en ningún caso inferior a 250 pesetas.

5.º El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado solo aplicó esos efectos a su propia correspondencia, y que el valor de los sellos aplicados no excede de 5 pesetas, será corregido con multa equivalente al décuplo de su importe, en ningún caso inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

En los casos comprendidos en los números anteriores, que sean constitutivos de faltas o delitos de defraudación, según lo establecido en la Legislación general, se pasará el tanto de culpa a la jurisdicción competente.

6.º La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que esta-

blezcan los Reglamentos (hoy artículo segundo del Reglamento del régimen y servicio del Ramo de Correos de 7 de junio de 1898), será corregido con multa equivalente al décuplo de la tasa de la correspondencia aprehendida, en ningún caso inferior a 25 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca y de pasar el oportuno tanto de culpa en su caso.

7.º La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

Se comprende en este apartado:

A. La inclusión de cartas en envíos declarados impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

La multa, el décuplo (no inferior a 5 pesetas).

B. La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de "valores en metálico". La diferencia de tarifa se calculará tasando un sobre monedero que contuviera las monedas aprehendidas o tantos sobres monederos como se necesitasen. Multa, el décuplo (no inferior a 10 pesetas).

C. La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean "valores declarados", tasándolos como tales. En este caso se impondrá como multa, a más del décuplo de la tarifa, una cantidad de 5 pesetas por cada 1.000 incluidas.

D. La inclusión de objetos de valor sin declarar "objetos asegurados". Se tasarán como tales y se impondrá multa de la cuantía fijada en el apartado anterior.

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción no incluidas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío, se castigará con multas de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluidas de más.

G. La declaración falsa de contenido, no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1933.

El Director General,
Serafin Ocón.

Exploradores cordobeses

Por la presente nota se suplica a todos los exploradores de esta Agrupación, concurren a nuestro domicilio social (Torre de la Malmuerta) el domingo 18 del corriente a las 9 de la mañana, para informarles acerca de la concesión de estrellas de antigüedad y medallas de constancia que se impondrán el domingo 25 en el acto de la promesa.

También se ruega entreguen los trabajos manuales que tengan terminados para la próxima exposición.
El Comisario local

De gran interés para los propietarios de camiones

Se recuerda a los propietarios de camiones, tanto los que conduzcan mercancías propias como públicas, que está a expirar el plazo para solicitar el concierto de transportes, evitando, al pedirlo, que les liquiden el importe máximo de este tributo.

Asimismo, deben proveerse todos del nuevo libro especial de transporte de mercancías y efectos.

Informes: Francisco Quesada.—Oficinas de "Córdoba Automovilista", Morería, 14, principal.—Córdoba.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 17 de Febrero de 1934.—
Semana del 19 al 24 de Febrero

Reses mayores.—Don Fernando Cadenas, 2 a 3'50 pesetas; don Alfonso Giménez, 5 a 3'50; don Esteban Díaz, 5 a 3'50; don Miguel de la Rosa, 3 a 3'50.

Ternerías.—Don Esteban Díaz, 2 a 4 pesetas.

Menores.—Don Rafael García, 10 a 2'50 pesetas; don Pío Giménez, 5 a 2'50; don Francisco Martínez, 6 a 2'50.

Los precios libres para el entrador son:

A 3'25 pesetas, para el ganado vacuno; a 3'60, para terneras; a 2'25, para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 20 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a pesetas, 4 el kilo; sin hueso, a 5'60; ternera con hueso, a 4'40; sin hueso, a 6'10; macho, a 3.

LO DEL DÍA

LA PRENSA

Hablemos de nosotros mismos, no en un sentido particularista, sino genérico.

Se ha planteado ante los Poderes públicos, por parte de las organizaciones de prensa, y sus empresas, el problema de la elevación de precio como medio de salvación para esta industria.

Nuestra modesta aportación a esa iniciativa, no ha de faltar. Y no por un interés especulativo que podría parecer egoísta, sino como una necesidad indispensable, sinceramente honesta, para poder subsistir con dignidad y realizar mejor la misión que a la prensa le está encomendada.

En España, mantener un diario, que es como una tribuna permanentemente abierta al interés general y de libre difusión de las ideas, no es un negocio económico ni mucho menos. Esto es evidente aun para aquellos que desconocen la vida interior de un periódico.

En pocos años, digámoslo sin jactancias, la prensa española ha adquirido un prestigio enorme y puede parangonearse y hasta superar en muchos casos, a la de los demás países.

Pero esa perfección técnica y cultural exigida por la creciente apatencia de los lectores que cada día exige más preparación y mayores servicios, no se ha logrado sino a cambio de sacrificios inmensos, siendo en la actualidad la única industria, quizá, que sin auxilio de nadie, por sus propios medios, se ha colocado en la primera fila de los adelantos nacionales.

Tamaño esfuerzo no ha podido realizarse sino a costa de limitar sus posibilidades económicas, y esto ha hecho que hoy, la industria del periódico, se encuentre ante una realidad ruinosa que sólo el aumento de precio puede salvarla.

Para justificarlo, no hay más que pensar en el cambio radical que en el plazo de diez a quince años ha sufrido el costo de todas las materias utilizadas por la prensa y la elevación de sueldos y jornales, sin que esa progresión lo haya compensado con sus ingresos las empresas editoriales. El precio de venta de cada ejemplar no cubre el costo de la mercancía y como aquél es fijo, inalterable, la desproporción es evidente y la ruina inevitable si ha de seguirse con el bajo precio.

Si se considera que la prensa, aparte de su condición industrial, es elemento de cultura, órgano de opinión y exponente de progresos nacionales, se comprenderá que es de interés público mantenerla en la alta posición que ocupa, facilitándole recursos para su desenvolvimiento, medios lícitos que no pueden ser otros que los de la adecuada remuneración.

Si cualquier actividad industrial del país tiene a su lado, en período de crisis, el auxilio oficial y hasta el apoyo económico del Estado, ¿qué razón puede haber, para que la prensa, institución de alta cultura al servicio del país, no obtenga una módica elevación de precio que pueda aligerar sus cargas, máximo cuando esa elevación no ha de gravitar sobre el Tesoro público?

La gran mayoría de los periódicos de España se ha manifestado en este sentido, y si queremos que la prensa conserve su independencia y sirva como debe al interés social y político de la nación, forzoso será atender su demanda.

No hay que olvidar también que la prensa absorbe, quizá más que cualquier otra actividad industrial, una gran masa de obreros intelectuales y manuales, junto a otras industrias cooperadoras, y que su ruina sería también la de tantos como de ella viven y están interesados en su permanencia.

Nueva Carteya

Ecos de Carnaval

Los bailes celebrados en el Teatro Victoria, han resultado magníficos. Todo ayudaba a su mayor realce y esplendor. Los organizadores no han escatimado adornos, ni luz, ni trabajo. La iluminación espléndida y fastuosa; los adornos colocados con mucho gusto y primor. Muchos plácemes a Rafael C. Camacho, quien con tanto acierto ha exornado el teatro y ha instalado la luz.

Hermoso aspecto presentaba el coliseo durante el baile infantil de la tarde del domingo. Centenares de cabezitas pequeñas, que movíanse rítmicamente al son de la música; centenares de diablejos, que bullían inquietos como enjambre de abejas; centenares de vocecitas dulces y finas, que chillaban y reían en confusa algarabía carnavalesca. Largo me haría si estampara aquí el nombre de cuantas mascritas, bellas y graciosas, me preguntaron si las conocía y me decían al marcharse: "Que me ponga usted en el periódico". Ganaron los premios del concurso Josefina García Luque, disfrazada de muñeca y Fernando Murcia, que representaba a Douglas en la película "La Nieva del Zorro". Llamaron también la atención Paquito Polo, que vestía traje de la época de Carlos III; Albertin Polo, de mejicano; Segundo López, de estudiante; Antonio O. García, de flamenco; Fernando O. Pérez, de príncipe; Fernando O. Ramírez, de almirante; Emilia Martínez, de María Estuardo; Ascensión López Carmen Polo, Eugenia Pérez, Inés O. García, de muñecas; Josefa y Luisita Camacho, de rusa y holandesa; Fernando Pérez, de mandarín chino; Lorenzo Cabello, de pierrot; Paquito e Inés Mesa, de baturros; Inés Torres, de telaraña.

Por las noches los bailes concurrencísimos. El segundo día algo más, atraída la gente por el concurso de baile, en el que resultaron triunfantes Antoñita García Luque y don J. P. Arenas, maestro nacional; y mucho más el tercero en el que había concurso de disfraces. Entre las máscaras más originales resaltaban Teresita Murcia, de gitano; Antoñita García, de rosa; Pepita Urbano, de margarita; Eivrita Merino, de marquesa de Sandoval, a quien se otorgó un bonito premio.

Imposible recordar cuantas caras bonitas he visto en estas tres noches. Lolita Pérez Merino, Elenita García, Lola y Francisca Polo Luque, Carmen O. García, Ascensión Ortega, Flora Urbano, Josefa O. Marín, Irene Polo, Manuela Ortega, Elena O. García y... otras muchas más tan encantadoras y hechiceras como éstas.

Corresponsal

CURAN LA HERNIA

Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios procurando a los herniados la seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Palma, a 1.º de febrero de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy distinguido señor mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado Método curativo. Se repite afectísimo s. s. q. e. s. m. Jaime Verger, (Presbítero) c. Quint 21, PALMA DE MALLORCA.

Madrid, 4 enero 1934. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: la oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su afmo. s. s., Florencio García, Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo.—Madrid.

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el aminente especialista Herniario de París en:

Osuna, lunes 19 de febrero, Hotel Rodríguez.

Ecija, martes 20 febrero, Hotel Comercio.

CORDOBA, miércoles 21 febrero HOTEL REGINA.

Lora del Río, jueves 22 febrero, Fonía Viuda Terry.

Sevilla, viernes 23 febrero, Hotel Cecil-Orient.

G. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38. BARCELONA

De Santa Eufemia

FIESTAS

El día 4 terminaron las fiestas que aquí anualmente celebramos en honor de San Blas, y el día 14 las de Carnaval, y aunque en unas y en otras fiestas no ha faltado el vino, que es un buen aliciente para la alegría y buen humor, no ha habido que lamentar accidentes desagradables. Todos alegres festejamos al Santo que aquí tanto veneramos y también todos hemos disfrutado de esas alegres locuras que proporciona el eterno "no me conoces".

LLUVIA

También hemos tenido el gusto de que nuestros campos hayan disfrutado de alguna lluvia, aunque poca, pero al fin no perdemos la esperanza de que las nubes nos visiten para que sirvan de alivio a los labradores que se encuentran apurados por falta de comida para el ganado.

FALLECIMIENTO

En Belalcázar, en la presente semana, ha dejado de existir a edad bastante avanzada, doña Jerónima Rodríguez, viuda de Copé, y con tal motivo enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia de la finada a quien estamos ligados por afectuosos lazos de amistad y más particularmente a don Loreto Copé Rodríguez, veterinario de esta villa, con el cual nos hallamos emparentados.

R. O.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 14

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández, 3
Teléfono, 2-7-7-8.—CORDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas
PIENSO PARA CERDOS Y GANADO VACUNO. Pulpa de remolacha (la de mejor calidad). Habas molidas, Cebada molida, Yeros, Veza, Avena. Precios económicos. Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Hijo de José Delgado Martínez.

Azulejos para zócalos
bonitos dibujos
Precios de verdadera
ocasión

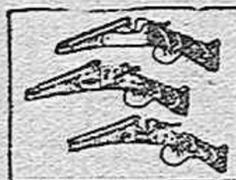
8'50 pesetas metro

Visite nuestra exposición

Medina Azahara

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CANALEJAS, 9



ESCOPE-TAS DE PRECISIÓN QUILLET. Las entregamos contra pago del primer plazo desde 12 Ptas. al mes, nada por adelantado. Catálogo a disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. Vaca de Alfaro, 43 bajo (Frente al Banco de España). Teléfono 2056.—Córdoba.

SE VENDEN seis cabras recién paridas, dando leche. Razón: Arroyo de Pedroches (Casilla de Las Lantás).

VENDEMOS preciosa casa, calle Matarril, 13 (Olivos Borrachos) en precio económico y en condiciones de pago. Para informes: Emilio Castelar, 76 (Córdoba).

Arrendamientos

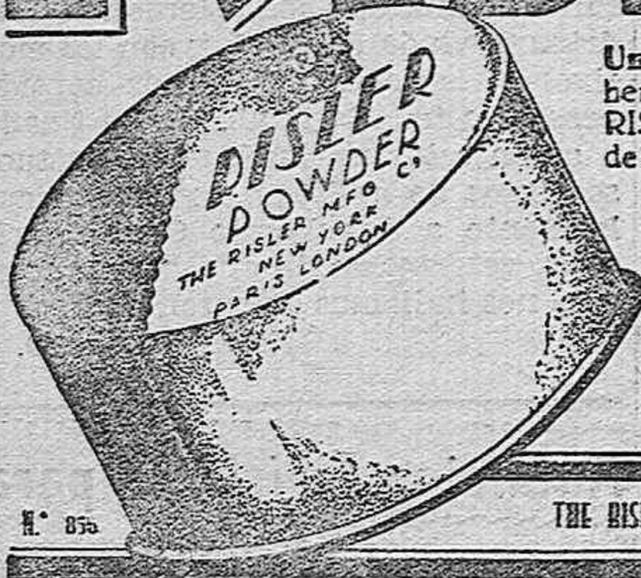
ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de la casa número 116 calle Cardenal González. Tiene cinco ventiladas e higiénicas habitaciones, azotea e instalaciones de agua y luz. Razón en la misma calle, número, 122.

Una nueva era
de belleza

Un nuevo tipo de mujer bella se esparce hoy por el mundo entero. Es una hermosura distinta, que sobresale de las demás, muy original y muy moderna, que lleva un «caché» propio, por el uso de los célebres

POLVOS DE ARROZ

RISLER



Una Belleza Risler (una mujer que hermosea su rostro con los Productos RISLER), es aquella que a todas horas, de día y de noche, ostenta un cutis fino, suave, mate y afelpado, sin brillantez ni grasosidad y sin tener que recurrir a un constante maquillaje. Una sola aplicación de los famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» basta para todo el día y es suficiente para que Vd. sea también Una Nueva Belleza Risler.

THE RISLER MANUFACTURING Co. New York - Paris - London.

VENTA OBLIGADA

de muchas piezas de tela blanca casi regaladas, así como de infinidad de toallas, cochas, mantelerías, géneros de punto y mantas de cama. Retales a la cuarta parte de su valor. Sección Saldadora de Almacenes Hierro Aragón.

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos
C/ina Sánchez, 1 :: Plaza de Bolívar
Teléfono 1-3-3-0 :: CORDOBA

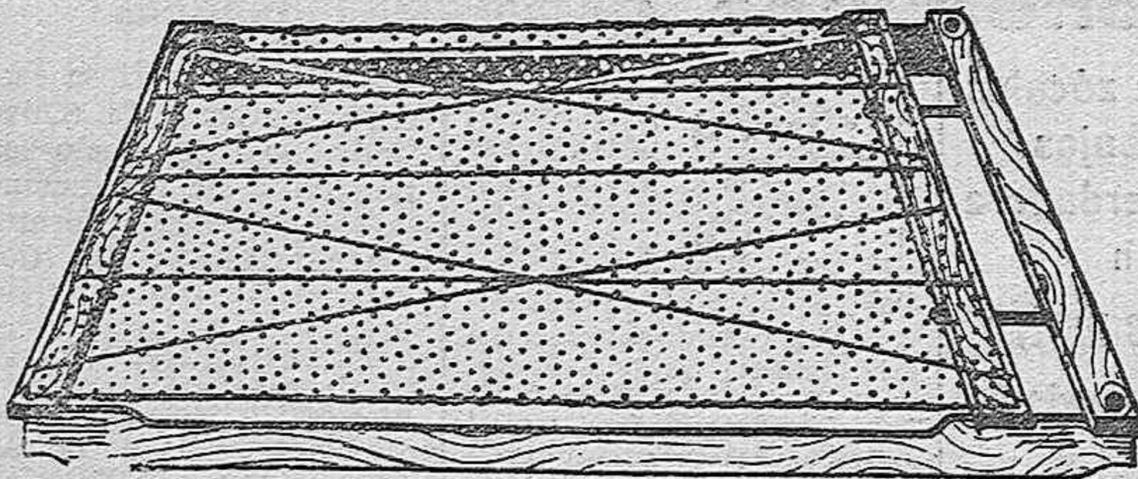
LA CAMPANA
ALMACÉN DE FERRETERÍA
CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELLO, 10 - TELÉF. 1976



La casa más antigua
La que más barato vende
La mejor surtida

CARLOS HIDALGO: Fábrica de Somniers de madera y de hierro



Camas de campaña.-Telas metálicas.-Almacén de Maderas.-Taller de Carros.-Fábrica de envases.-Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número, (antes Ollerías).-Teléfono, 25-16.-Córdoba.

Dodge cerrado Victoria

4 PUERTAS. SEMI-NUEVO
LO VENDE MUY BARATO

Antonio Baena Venzalá
BUJALANCE

IMPRESOS BIEN HECHOS

a precios sin competencia solo la
Imprenta "La Ideal".—San Pablo, 21
CORDOBA